



TECNOQUARK TRUST, S.A.

DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN COMPLETO PARA EL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL, SEGMENTO PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN (“MAB-EE”)

JULIO 2018

El presente Documento de Ampliación Completo, preparado con ocasión de la incorporación al MAB-EE de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital, ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 1 de la Circular MAB 17/2016 de 26 de julio de 2016 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación al Mercado Alternativo Bursátil (en adelante indistintamente, el “MAB”).

El MAB-EE es un Mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión. Los inversores en las empresas negociadas en el MAB-EE deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas más grandes y de trayectoria más dilatada que cotizan en las Bolsas de Valores. La inversión en empresas negociadas en el MAB-EE debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores a leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento de Ampliación Completo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora del Mercado Alternativo Bursátil ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante “CNMV”) han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento.

eSTRATELIS Advisors, S.L., Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil, actuando en tal condición respecto de TECNOQUARK TRUST, S.A. y a los efectos previstos en la Circular 16/2016 de 26 de junio.

DECLARA

- (i) Haber asistido y colaborado con la entidad emisora en la preparación del presente Documento de Ampliación exigido por la Circular 17/2016, de 26 de julio sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación al Mercado Alternativo Bursátil.
- (ii) Haber revisado la información que TECNOQUARK TRUST, S.A. ha reunido y publicado.
- (iii) Que el presente Documento de Ampliación Completo cumple con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Índice

1.- INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO.....	5
1.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento de Ampliación. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecia ninguna omisión relevante.	5
1.2. Identificación completa de la entidad emisora.	5
1.3. Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión.	6
1.4. Información pública disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información periódica y relevante publicada desde la incorporación al Mercado.	7
1.5. Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación.	7
1.6. Principales inversiones de la entidad emisora en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento de Ampliación	8
1.6.1. Inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del presente documento de ampliación	10
1.7. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos). Información del grado de cumplimiento de las mismas.	10
1.8. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación.	11
1.9. Información relativa a operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio en curso y el ejercicio anterior.	11
1.10. Información financiera.	15
1.10.1. Información financiera correspondiente al último ejercicio junto con el informe de auditoría. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso. Deberán incluir: a) balance, b) cuenta de resultados, c) cambios en el neto patrimonial, d) estado de flujos de tesorería y e) políticas contables utilizadas y notas explicativas (la memoria).....	15
1.10.2. Opiniones adversas, negaciones de opinión, salvedades o limitaciones al alcance por parte de los auditores.	34
1.11. Declaración sobre el capital circulante	36
1.12. Factores de riesgo.....	37
2.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL	40
2.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación	

de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión.	40
2.1.1. Importe de la emisión y acciones que se emitirán.....	40
2.1.2. Capital resultante de la ampliación.....	40
2.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.	41
2.2.1. Proceso de suscripción	41
2.2.2. Cierre anticipado y suscripción incompleta	43
2.2.3. Desembolso	43
2.2.4. Incorporación a negociación de las acciones en el MAB-EE	44
2.3. En la medida en que la entidad emisora tenga conocimiento de ello, información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.	44
2.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación.....	44
2.5. En caso de existir, descripción de cualquier restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB-EE.	44
3.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	45
4.- ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.....	46
4.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor.....	46
4.2. En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora.....	46
4.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado.....	46
Anexo 1: Informe de auditoría de las cuentas Anuales de la Sociedad y del grupo consolidado a 31 de diciembre de 2017.....	48

1.- INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO

1.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento de Ampliación. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecia ninguna omisión relevante.

Don Carlos Soler Miralles y Don Manuel Mauri Roca en nombre y representación de TECNOQUARK TRUST, S.A. (en lo sucesivo, indistintamente, “TQT” o la “Sociedad”), en su condición de Presidente y vocal del Consejo de administración, respectivamente, y en virtud de la autorización expresa de la Junta General Extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2018, asumen la responsabilidad del contenido del presente Documento de Ampliación Completo, cuyo formato se ajusta al Anexo 1 de la Circular MAB 17/2016 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el MAB.

Asimismo, D. Carlos Soler Miralles y D. Manuel Mauri Roca, como responsables del presente Documento de Ampliación, declaran que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y que no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido, ni induce a confusión a los inversores.

1.2. Identificación completa de la entidad emisora.

TECNOQUARK TRUST, S.A. es una Sociedad Anónima con C.I.F. número A66152984, con domicilio social en la Calle Ramón Farguell 54, Polígono Industrial Bufalvent, de Manresa, constituida por tiempo indefinido, mediante Escritura otorgada por la Notario de Manresa, Doña Cristina García Lamarca, el día 29 de octubre de 2013, con el número 1.138 de su protocolo.

La sociedad consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 44.184, folio 152, hoja B-448.943, inscripción 1.

El objeto social de la Sociedad está incluido en el artículo 2 de sus Estatutos y se transcribe a continuación:

“1. La Sociedad tiene por objeto: La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas.

2. Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

3. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o

inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

4. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo”.

La entidad emisora TECNOQUARK TRUST, S.A. forma parte de un grupo en la que ella es la Sociedad Dominante con las siguientes Sociedades Dependientes:

- Tecnoquark Tooling, S.L.
- Tecnoquark Aero, S.L.
- SAS Tecnoquark France

1.3. Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión.

Tal como se menciona en los Hechos Relevantes de 14 de mayo de 2018 (https://www.bolsasymercados.es/mab/documentos/HechosRelev/2018/05/05076_HRelev_20180514_1.pdf) y https://www.bolsasymercados.es/mab/documentos/HechosRelev/2018/05/05076_HRelev_20180514.pdf),

La ampliación de capital fue acordada en la reunión del Consejo de Administración de fecha 11 de mayo de 2018, en ejecución del acuerdo séptimo de delegación de facultades y autorización expresa concedida por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 11 de mayo de 2018, y que será objeto de ejecución definitiva una vez la ampliación de capital quede efectivamente suscrita de conformidad con lo indicado en el presente Documento de Ampliación Completo.

El aumento de capital se realizará mediante aportaciones dinerarias, con la emisión máxima de 2.593.401 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 0,05 euros, por lo que el importe efectivo máximo, siempre y cuando el aumento de capital se suscriba íntegramente, será de 2.723.071,05 euros.

La ampliación de capital tiene como objetivos:

- a) Reequilibrar la estructura financiera actual: 1 millón de euros destinados a la mejora del circulante de Tecnoquark Tooling y 0,3 millones de euros destinados a la cancelación parcial de deuda en Tecnoquark France.
- b) Financiar el traslado de parte de la actividad a la India
- c) Finalizar el desarrollo del proceso de producción en serie de ruedas de Composite: 1,3 millones de euros destinados a la industrialización del proceso de fabricación de ruedas de composite.

1.4. Información pública disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información periódica y relevante publicada desde la incorporación al Mercado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 15/2016 sobre la información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, toda la información periódica y relevante desde su incorporación al MAB para Empresas en Expansión, está disponible en la página web de la Sociedad (tecnoquarkgroup.com/es/) así como en la página web del MAB (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/Home.aspx>), donde además se puede encontrar la información relativa a la Compañía y a su negocio.

Ambas páginas webs, en cumplimiento de la citada Circular 15/2016, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado para la incorporación de los valores de TQT, así como toda la información periódica y relevante emitida con posterioridad al Mercado de conformidad con esta Circular.

1.5. Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación.

El negocio tradicional de TQT sigue siendo el diseño, la fabricación y la instalación de matrices y útiles para el sector del automóvil y el sector aeronáutico.

Como hitos más significativos acaecidos tras la incorporación, conviene mencionar la adquisición de las sociedades francesas, Techno Meca y Famo dedicadas al diseño y fabricación de piezas para el sector aeronáutico (ver Hecho Relevante de 14 de julio de 2016). Para la materialización de dicha operación se ha constituido la sociedad Tecnoquark Trust France SAS, de la que TQT es propietaria del 80% de su capital, existiendo un compromiso de compra del restante 20% por un importe de 497.500 euros debe materializarse en 5 anualidades a contar desde el 30 de junio de 2019 (ver Hecho Relevante de 7 de septiembre de 2017).

La adquisición del grupo francés Techno Meca permite que el Grupo TQT pase a ser proveedor homologado directo de los grupos Airbus, Dassault, Figeac Aero, o Aubert Duval, así como estar certificado con la ISO 9100 que permite acceder a otros clientes potenciales como OEM's y TIER 1 del mercado europeo y estadounidense.

Otro aspecto relevante del futuro de TQT ha sido el desarrollo de una tecnología propia para la fabricación de llantas de fibra de carbono (composite) sin necesidad de autoclave, lo cual debe permitir su fabricación en serie, frente a la situación actual de fabricación mediante autoclave en procesos, hasta la fecha, cuasi-artesanos.

TQT ha presentado la patente de proceso y ha finalizado todos los procesos de ingeniería y simulación, quedando pendiente la fabricación de los primeros prototipos para su homologación industrial.

En el mercado de útiles de automoción el desarrollo del acuerdo firmado con la empresa india CHITRAM ENGINEERING PVT LTD (ver Hecho Relevante de fecha 1 de noviembre de 2017) va a permitir pasar a ser un proveedor relevante en el nicho de útiles de rueda en el mercado asiático. Actualmente la Sociedad ya tiene como cliente a la china

ZHEJIANG JING WHEELS, pero el desarrollo del mencionado acuerdo debe permitir acceder a más de treinta fabricantes de un modo mucho más eficiente que el que deviene de su desarrollo desde Europa.

1.6. Principales inversiones de la entidad emisora en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento de Ampliación

El pasado 1 de mayo de 2018, en cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 15/2016, de 26 de julio, sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, la Sociedad publicó el Informe económico del ejercicio 2017, las Cuentas Anuales de la Sociedad y del grupo consolidado, junto con el informe de auditoría emitido por el auditor, PKF-Audiec S.A.P., correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Dicha información se encuentra en el Anexo 1 del presente Documento además de en la página web del MAB y de la propia Sociedad.

A continuación, se detallan las inversiones que se han extraído de la información financiera del ejercicio 2017.

Inversiones en Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Coste				
Desarrollo	1.824.957,66	156.599,55		1.981.557,21
Concesiones	115.742,91	39.051,09		154.794,00
Propiedad industrial	1.650,00	2.592,46		4.242,46
Aplicaciones informáticas	114.700,07	5.330,00		120.030,07
Fondo de comercio	4.183.479,78	0,00		4.183.479,78
En curso	0,00	1.547,50		1.547,50
Totales	6.240.530,42	205.120,60		6.445.651,02
Amortización Acumulada				
Desarrollo	(1.549.200,48)	(70.388,24)		(1.619.588,72)
Concesiones	(113.558,22)	(1.591,78)		(115.150,00)
Propiedad industrial	(234,16)	(314,17)		(548,33)
Aplicaciones informáticas	(95.783,68)	(11.593,49)		(107.377,17)
Fondo de comercio	(313.333,34)	(418.347,97)		(731.681,31)
En curso	0,00			0,00
Totales	(2.072.109,88)	(502.235,65)		(2.574.345,53)
Inmovilizado Intangible Neto	4.168.420,54			3.871.305,49

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2016, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Coste				
Desarrollo	1.606.413,79	218.543,87		1.824.957,66
Concesiones		115.742,91		115.742,91
Propiedad industrial	1.650,00			1.650,00
Aplicaciones informáticas	114.700,07			114.700,07
Fondo de comercio	2.083.186,95	2.100.292,83		4.183.479,78
En curso				0,00
Totales	3.805.950,81	2.434.579,61		6.240.530,42
Amortización Acumulada				
Desarrollo	(1.354.896,43)	(194.304,05)		(1.549.200,48)
Concesiones		(113.558,22)		(113.558,22)
Propiedad industrial	(69,16)	(165,00)		(234,16)
Aplicaciones informáticas	(85.949,09)	(9.834,59)		(95.783,68)
Fondo de comercio		(313.333,34)		(313.333,34)
En curso	0,00			0,00
Totales	(1.440.914,68)	(631.195,20)		(2.072.109,88)
Inmovilizado Intangible Neto	2.365.036,13			4.168.420,54

Fondo de Comercio de Sociedades Consolidadas

El valor neto contable de los fondos de comercio del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación, en euros:

Sociedades	31/12/2017	31/12/2016
Tecnoquark Tooling, S.L.	1.666.549,56	1.874.868,25
SAS Tecnoquark France	1.785.248,91	1.995.278,19
Totales	3.451.798,47	3.870.146,44

El fondo de comercio de consolidación en la Sociedad Dependiente Tecnoquark Tooling, S.L. se obtuvo por la diferencia entre el valor en libros de la participación en la Sociedad Dependiente Tecnoquark Tooling, S.L. y el porcentaje de participación sobre los fondos propios que tiene la Sociedad Dominante de la Sociedad Dependiente. El valor de la participación de la Sociedad Dependiente Tecnoquark Tooling, S.L. resultó del Informe del Experto Independiente designado por el Registro Mercantil de Barcelona, conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley de Sociedades de Capital y está incorporado en la escritura de la Sociedad matriz Tecnoquark Trust, S.A. En el punto 1.10.1.2. del presente Documento se detalla el Fondo de comercio de las Sociedades consolidadas.

El fondo de comercio de consolidación de Tecnoquark Trust France SAS surge por la operación de compra de las Sociedades Dependientes Famo SN SAS y Techno Meca SAS realizada en el ejercicio 2016 y es atribuible a los beneficios y sinergias surgidos de la integración con el Grupo. El precio de adquisición de ambas Sociedades ascendió a un total de 2.500.000 de euros.

No existen inversiones significativas en inmovilizado material en el período.

1.6.1. Inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del presente documento de ampliación

A la fecha del presente documento de ampliación la Sociedad no tiene inversiones futuras comprometidas. La Sociedad tiene los proyectos descritos en el apartado 1.3 letras b y c, si bien a la fecha del presente Documento no tiene compromisos en firme que representen inversiones futuras ya comprometidas.

1.7. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos). Información del grado de cumplimiento de las mismas.

Con fecha 27 de septiembre de 2017 la Sociedad publicó un Hecho Relevante que actualizaba su plan de negocio para el período 2017-2020. Dicho plan de negocio fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 8 de septiembre de 2017.

Grado de cumplimiento: A continuación se muestra, a modo de resumen, un extracto de cuenta de resultados comparativa del primer trimestre 2018 con las previsiones a 31/12/2018 y el grado de cumplimiento (en miles de euros):

PyG CONSOLIDADO	31/03/2018*	PREV 2018	Cumplimiento s/ 2018
Ingresos Totales	1.135	8.640	13,14%
Gastos directos de vtas. Consumos	-537	-4.112	13,06%
Margen Bruto	598	4.528	13,21%
Gastos Personal	-554	-2.000	27,70%
Otros Gastos de Explotación	-284	-1.006	28,23%
EBITDA	-240	1522	-15,77%
Amortizaciones	-124	-445	27,87%
Resultado financiero	-47	-210	22,38%
EBT	-411	867	-47,40%

* Los datos a 30 de marzo de 2018 son cifras no auditadas ni sujetas a revisión limitada por parte de los auditores externos.

Las ventas del primer trimestre son tradicionalmente menores que el resto del año. En la actualidad la Sociedad tiene una cartera de proyectos adjudicados de 1 millón y medio de euros y de proyectos potenciales de 1 millón de euros.

1.8. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación.

En virtud de lo dispuesto en la Circular 15/2016 del MAB, la última información financiera de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha de este documento de ampliación fueron el Informe económico del ejercicio 2017, las Cuentas Anuales de la Sociedad y del grupo consolidado, junto con el informe de auditoría emitido por el auditor, PKF-Audiec S.A.P., correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Dicha información se encuentra en el Anexo 1 del presente Documento además de en la página web del MAB y de la propia Sociedad.

A 31 de marzo de 2018, las cifras no auditadas ni revisadas por los auditores externos, presentan un importe neto de cifra de negocios de 1.135 miles de euros, unos costes de 1.375 miles de euros y un EBITDA negativo de 240 miles de euros.

A continuación se muestra, a modo de resumen, un extracto de cuenta de resultados comparativa del primer trimestre 2018 con el primer trimestre de 2017 (en miles de euros). Los datos a 31 de marzo de 2018 son cifras no auditadas ni sujetas a revisión limitada por parte de los auditores externos:

PyG CONSOLIDADO	31/03/2018	31/03/2017
Ingresos Totales	1.135	1.430
Gastos directos de vtas. Consumos	-537	-799
Margen Bruto	598	631
Gastos Personal	-554	-687
OGE	-284	-509
EBITDA	-240	-565
Amortizaciones	-124	-130
EBIT	-364	-695
Resultado financiero	-47	-77
EBT	-411	-772

Como se ha comentado, el primer trimestre ha tenido una baja actividad que se ve compensada, en parte, por la cartera de proyectos que tiene actualmente la Sociedad. La reducción de gastos de estructura acometida en el 2017, se ve reflejada en una reducción del EBITDA negativo.

1.9. Información relativa a operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio en curso y el ejercicio anterior.

A continuación se presenta un detalle de las operaciones vinculadas entre la Sociedad y partes vinculadas. A estos efectos, se consideran operaciones vinculadas las que tengan tal consideración conforme a la definición establecida en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de Septiembre.

De acuerdo al artículo Tercero de la citada Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

“... toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; Prestación o recepción de servicios; Contratos de colaboración; Contratos de arrendamiento financiero; Transferencias de investigación y desarrollo; Acuerdos sobre licencias; Acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; Intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; Dividendos y otros beneficios distribuidos; Garantías y avales; Contratos de gestión; Remuneraciones e indemnizaciones; Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); Compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada,...”.

Se considerarán significativas aquellas operaciones cuya cuantía exceda del 1% de los ingresos o de los fondos propios de la Sociedad (los datos 2017 son datos consolidados auditados, los datos a 30 de abril de 2018 son las cifras no auditadas ni revisadas por los auditores externos):

(Importes en euros)	31 de diciembre de 2017	30 de abril de 2018
Ingresos	6.088.719,16	1.550.000,00
Fondos Propios	66.951,02	66.951,02
1% Ingresos	60.887,19	15.500,00
1% Fondos Propios	669,51	669,51

(i) Operaciones realizadas con los accionistas significativos de la Sociedad.

No aplica

(ii) Operaciones realizadas con administradores y directivos de la Sociedad

Los importes recibidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2017 y 2016, se detallan a continuación, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Sueldos, salarios e incentivos	250.877,74	188.757,00

Los importes recibidos por la denominada Alta Dirección de la Sociedad Dominante, compuesta por dos consejeros solidarios (D. Carlos Soler y D. Manel Mauri), durante los ejercicios 2017 y 2016, se detallan a continuación, en euros.

En 2017 los importes recibidos por la Alta Dirección están incluidos en los importes recibidos por el Consejo de Administración.

	31/12/2017	31/12/2016
Sueldos, salarios e incentivos	162.985,32	305.373,00

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen compromisos por complementos de pensiones, avales o garantías concedidas, a los miembros del Consejo de Administración, a excepción de la aportación al plan de pensiones de 100 euros mensuales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tenía concedido ningún préstamo a miembros del Consejo de Administración, a excepción de los detallados en la presente nota de Operaciones con partes vinculadas.

(iii) Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo

Transacciones con partes vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016 se indica a continuación, en euros:

Transacciones	31/12/2017	31/12/2016
Servicios recibidos por alquileres <i>Sami-7</i>	151.030,32	150.087,50
Ingreso por intereses	-	-

El importe de los servicios recibidos por alquileres a 30 de abril de 2018 fue de 50.343,44 euros y se corresponde con precios de mercado.

Saldos con partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2017 existe un saldo a cobrar a los accionistas mayoritarios por un importe de 170.961,39 euros.

	Saldo a Favor Empresa	Saldo a Favor Socio
Saldos con Administradores		
Carles Soler	20.666,02	-58.816,86
Manel Mauri	-	-842,68
Vicenç Mauri	56.820,15	

	Saldo a Favor Empresa	Saldo a Favor Socio
Deudas Financieras		
Gescoperlab*		-33.778,62
Préstamos a largo plazo		
Jkatemad*	-	-
Créditos no comerciales		
Sami-7*	186.913,38	-
Suncat*	-	-
	264.399,55	-93.438,16

* Sociedades vinculadas a la familia Mauri.

A 30 de abril de 2018 el saldo a cobrar a los accionistas mayoritarios asciende a 64.062,88 euros (cifras no auditadas ni sujetas a una revisión limitada por parte de los auditores externos).

	Saldo a Favor Empresa	Saldo a Favor Socio
Saldos con Administradores		
Carles Soler	20.586,02	-38.683,17
Manel Mauri		-35.408,68
Vicenç Mauri	56.820,15	-26.187,25
Deudas Financieras		
Gescoperlab*	-	-34.982,52
Préstamos a largo plazo		
Ikatemad*	-	-
Créditos no comerciales		
Sami-7*	186.913,38	-64.995,05
Suncat*	-	-
S.G.G.M.*	-	-
	264.319,55	-200.256,67

* Sociedades vinculadas a la familia Mauri.

Estas operaciones se han realizado a valor de mercado.

El aumento de saldos se debe exclusivamente a nóminas no satisfechas.

1.10. Información financiera.

1.10.1. Información financiera correspondiente al último ejercicio junto con el informe de auditoría. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso. Deberán incluir: a) balance, b) cuenta de resultados, c) cambios en el neto patrimonial, d) estado de flujos de tesorería y e) políticas contables utilizadas y notas explicativas (la memoria).

El pasado 1 de mayo de 2018, en cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 15/2016, de 26 de julio, sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, la Sociedad publicó el Informe económico del ejercicio 2017, las Cuentas Anuales de la Sociedad y del grupo consolidado, junto con el informe de auditoría emitido por el auditor, PKF-Audiec S.A.P., correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Dicha información se encuentra en el Anexo 1 del presente Documento además de en la página web del MAB y de la propia Sociedad.

Análisis de los Estados Financieros 2017:

A continuación se detallan las principales magnitudes de la cuenta de resultados y el balance a 31 de diciembre de 2017, junto con su comparativa con el mismo periodo del año anterior y el análisis correspondiente. Dichos estados financieros están auditados por los auditores PKF-Audiec S.A.P.

1.10.1.1 Cuenta de resultados

CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2017	31/12/2016
Importe neto cifra de negocios	6.088.719,16	5.401.421,16
Ventas	3.193.112,72	4.016.756,09
Prestaciones de servicios	2.895.606,44	1.384.665,07
Variación de existencias de productos terminados y en curso	14.971,50	696.920,84
Aprovisionamientos	-2.977.960,55	-2.890.288,01
Consumo de mercaderías	-58.696,82	-349.285,21
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	-2.261.213,51	-881.316,69
Trabajos realizados por otras empresas	-658.050,22	-1.659.686,11
Trabajos realizados por empresa para su activo	0,00	201.054,73
Otros ingresos de explotación	82.789,06	32.263,07
Gastos de personal	-2.482.235,61	-2.435.041,74
Sueldos, salarios y asimilados	-1.915.727,22	-2.023.682,17
Cargas sociales	-566.508,39	-411.359,57
Otros gastos de explotación	-1.476.764,07	-1.657.576,20
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales	-307.954,66	0,00
Servicios exteriores	-1.168.809,41	-1.625.615,10
Tributos	0,00	-31.961,10
Amortización del inmovilizado	-928.730,08	-737.870,51
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	879.843,75	1.537,80
Otros resultados	-38.279,92	1.515,20
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-837.646,76	-1.386.063,66
Ingresos financieros	119.522,69	1.281,11
De valores negociables y otros instrumentos financieros	119.522,69	1.281,11
Variación valor razonable en instrumentos financieros	0,00	-26.515,76
Gastos financieros	-435.431,50	-262.525,80
Diferencias de cambio	1,43	826,13
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	-552,52
RESULTADO FINANCIERO	-315.907,38	-287.486,84
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.153.554,14	-1.673.550,50
Impuestos sobre beneficios	0,00	-12.692,64
RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS	-1.153.554,14	-1.686.243,14
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-1.153.554,14	-1.686.243,14
Resultado atribuido a la sociedad dominante	-1.148.604,27	-1.535.524,37
Resultado atribuido a socios externos	-4.949,87	-150.718,77

En el ejercicio 2017, la facturación a nivel de Grupo ha crecido un 12,7% respecto a 2016. El Resultado antes de impuestos (EBT) ha mejorado en 520 mil euros frente al 2016. En el ejercicio 2016 se refleja un importe de Prestación de Servicios de 1.384.665 euros que corresponde al medio año de facturación de las filiales francesas (aeronáutica) desde que se adquirieron a mitad del año 2016, y en el ejercicio 2017 se refleja el año completo de facturación de Francia, más 413.529 euros que corresponden a España por prestación de servicios de Outsourcing y recambios.

En 2017 la Sociedad ha mejorado su eficiencia y su planificación. Ello le ha permitido reducir en 1 millón de euros la sub-contratación (reducción del 60% en “trabajos realizados por otras empresas”) respecto del ejercicio anterior.

Los gastos de personal se mantienen en los mismos niveles que el ejercicio 2016, lo cual representa una reducción de, aproximadamente, 500 miles de euros, ya que en el ejercicio anterior los gastos de personal de Francia sólo se imputaron por medio año (fecha de integración).

En el 2017 la Sociedad Dominante ha desinvertido el 60% que poseía en la empresa Ausil y ha cerrado las instalaciones que tenía alquiladas en Sevilla y en Sant Cugat del Vallés. Dichas desinversiones han traído aparejado un decremento en los costes reflejados en “Servicios Exteriores” que han descendido un 28 por ciento por el cese en los gastos de alquileres y suministros en dichos centros.

Durante el 2017, la Sociedad Dominante y su Grupo han firmado un acuerdo con una empresa india (CHITRAM ENGINEERING PVT LTD) para des-localizar una parte de su producción a través de la creación de una nueva Sociedad. La operación se ha realizado aportando inmovilizado material como capital de esta nueva Sociedad. Tal transferencia ha supuesto un resultado positivo por enajenación del inmovilizado por un importe de 880 miles de euros.

Los ingresos financieros corresponden a los “management fees” imputados de acuerdo a las condiciones estipuladas según el contrato entre la Sociedad Dominante y las Sociedades participadas con fecha 15 de diciembre de 2015, que no se imputaron en el ejercicio 2016.

Los gastos financieros se incrementan, básicamente, por la imputación de la financiación de la compra de la empresa francesa que en el año 2016, sólo se imputó durante el segundo semestre.

Como se muestra en el cuadro siguiente, el EBITDA del Grupo ha mejorado en 659 miles de euros, resultado positivo en automoción y aeronáutica, y levemente positivo en el conjunto, una vez incorporado el coste de la estructura corporativa.

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación, en miles de euros:

Descripción por segmentos	Automoción	Aeronautica	Corporativo y Resto	Global
Ingresos Totales	3.658	2.430	0	6.088
Costes directos	(1.437)	(1.785)	0	(3.222)
Margen Bruto	2.221	645	0	2.866
Costes de estructura	(1.706)	(561)	(587)	(2.854)
EBITDA	515	84	(587)	12
Amortizaciones	(645)	(29)	(318)	(992)
Resultado financiero		(70)	(103)	(173)
EBT	(130)	(15)	(1.008)	(1.153)

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación, en miles de euros:

Descripción por segmentos	Automoción	Aeronautica	Corporativo y Resto	Global
Ingresos Totales	3.666	2.173	(438)	5.401
Costes directos	(2.547)	(798)	622	(2.723)
Margen Bruto	1.119	1.375	184	2.678
Costes de estructura	(1.658)	(1.503)	(164)	(3.325)
EBITDA	(539)	(128)	20	(647)
Amortizaciones	(354)	(200)	(184)	(738)
Resultado financiero	(269)	(53)	34	(288)
EBT	(1.162)	(381)	(130)	(1.673)

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por mercados geográficos, se muestra a continuación, en porcentaje:

Descripción por segmentos	31/12/2017 %	31/12/2016 %
España	31,7%	10,7%
U.E.	43,0%	76,6%
Resto del Mundo	25,3%	12,8%
Totales	100%	100%

1.10.1.2. Balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

ACTIVO

A continuación se muestra el desglose del “Activo” correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, comparado con el “Activo” de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016:

ACTIVO	31/12/2017	31/12/2016
I. Inmovilizado Intangible	3.871.305,49	4.168.420,54
Fondo de comercio de sdades. consolidadas	3.451.798,47	3.870.146,44
Otro inmovilizado intangible	419.507,02	298.274,10
II. Inmovilizado material	2.237.881,71	2.973.508,17
Terrenos y construcciones	123.831,59	88.973,52
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	2.114.050,12	2.822.162,64
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	62.372,01
IV. Inversiones empresas grupo y asociadas a l/p	0,00	150.965,20
Participaciones a largo plazo en empresas grupo	0,00	150.001,20
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	0,00	964,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.272.035,41	85.696,96
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE	7.381.222,61	7.378.590,87
II. Existencias	870.063,98	824.059,46
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.278.782,14	2.767.017,43
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	583.787,45	2.376.158,70
Deudores varios	490.935,00	186.913,38
Activos por impuesto corriente	3.125,61	42.097,79
Otros deudores	200.934,08	161.847,56
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	0,00	69.938,96
V. Inversiones financieras a corto plazo	116.333,05	116.644,16
VI. Periodificaciones del activo	22.610,50	20.721,11
VII. Efectivo y otros activos líquidos	347.804,85	339.822,55
ACTIVO CORRIENTE	2.635.594,52	4.138.203,67
TOTAL ACTIVO	10.016.817,13	11.516.794,54

Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Coste				
Desarrollo	1.824.957,66	156.599,55		1.981.557,21
Concesiones	115.742,91	39.051,09		154.794,00
Propiedad industrial	1.650,00	2.592,46		4.242,46
Aplicaciones informáticas	114.700,07	5.330,00		120.030,07
Fondo de comercio	4.183.479,78	0,00		4.183.479,78
En curso	0,00	1.547,50		1.547,50
Totales	6.240.530,42	205.120,60		6.445.651,02
Amortización Acumulada				
Desarrollo	(1.549.200,48)	(70.388,24)		(1.619.588,72)
Concesiones	(113.558,22)	(1.591,78)		(115.150,00)
Propiedad industrial	(234,16)	(314,17)		(548,33)
Aplicaciones informáticas	(95.783,68)	(11.593,49)		(107.377,17)
Fondo de comercio	(313.333,34)	(418.347,97)		(731.681,31)
En curso	0,00			0,00
Totales	(2.072.109,88)	(502.235,65)		(2.574.345,53)
Inmovilizado Intangible Neto	4.168.420,54			3.871.305,49

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2016, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Coste				
Desarrollo	1.606.413,79	218.543,87		1.824.957,66
Concesiones		115.742,91		115.742,91
Propiedad industrial	1.650,00			1.650,00
Aplicaciones informáticas	114.700,07			114.700,07
Fondo de comercio	2.083.186,95	2.100.292,83		4.183.479,78
En curso				0,00
Totales	3.805.950,81	2.434.579,61		6.240.530,42
Amortización Acumulada				
Desarrollo	(1.354.896,43)	(194.304,05)		(1.549.200,48)
Concesiones		(113.558,22)		(113.558,22)
Propiedad industrial	(69,16)	(165,00)		(234,16)
Aplicaciones informáticas	(85.949,09)	(9.834,59)		(95.783,68)
Fondo de comercio		(313.333,34)		(313.333,34)
En curso	0,00			0,00
Totales	(1.440.914,68)	(631.195,20)		(2.072.109,88)
Inmovilizado Intangible Neto	2.365.036,13			4.168.420,54

Fondo de Comercio de Sociedades Consolidadas

El valor neto contable de los fondos de comercio del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación, en euros:

Sociedades	31/12/2017	31/12/2016
Tecnoquark Tooling, S.L.	1.666.549,56	1.874.868,25
SAS Tecnoquark France	1.785.248,91	1.995.278,19
Totales	3.451.798,47	3.870.146,44

Como se ha explicado en el punto 1.6 del presente Documento, el Fondo de Comercio se obtuvo por dos operaciones distintas:

a) La diferencia entre el valor en libros de la participación en la Sociedad Dependiente Tecnoquark Tooling, S.L. y el porcentaje de participación sobre los fondos propios que tiene la Sociedad Dominante de la Sociedad Dependiente. El valor de la participación de la Sociedad Dependiente Tecnoquark Tooling, S.L. resultó del Informe del Experto Independiente designado por el Registro Mercantil de Barcelona, conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley de Sociedades de Capital y está incorporado en la escritura de la Sociedad matriz Tecnoquark Trust, S.A.

b) Por la operación de compra de las Sociedades Dependientes Famo SN SAS y Techno Meca SAS realizada en el ejercicio 2016 y es atribuible a los beneficios y sinergias surgidos de la integración con el Grupo. El precio de adquisición de ambas Sociedades ascendió a un total de 2.500.000 de euros.

Referido a la operación de Tecnoquark Tooling (a), el auditor externo de la Sociedad ha expresado una salvedad en su opinión (ver apartado 1.10.2 del presente Documento) en el siguiente sentido:

“(…)”, al tratarse de una aportación no dineraria de un negocio entre empresas de un mismo grupo, de acuerdo con la norma de registro y valoración 21ª del plan general contable, dicha aportación se hubiese tenido que registrar por el valor contable de los elementos patrimoniales que integraban dicho negocio, por lo que tanto el Fondo de comercio de consolidación se encuentra sobrevalorado en 1.875 miles de euros, las Reservas se encuentra sobrevaloradas en 1.666 miles de euros, y el resultado consolidado debería mostrar una menor pérdida por la amortización de dicho fondo de comercio, por valor de 209 mil euros.”

El criterio seguido por la Sociedad, se basa en la interpretación dada por el BOICAC nº85/2011; Consulta 18, que indica que: *“Sin embargo, cuando la sociedad de nueva creación que adquiere el negocio se configure como un mero vehículo con el objetivo de enajenar sus instrumentos de patrimonio a terceros, lo que en el fondo determinaría la enajenación indirecta del negocio objeto de la transacción, la correcta interpretación de los hechos descritos por el consultante debería llevar a concluir que, en esencia, la nueva sociedad no forma parte del grupo cuando recibe el negocio, porque el control se ha cedido en virtud del acuerdo marco que soporta la transacción y, en consecuencia, que la adquisición original quedaría fuera del alcance de la NRV 21a.2.”*

El objetivo final del grupo era la creación de TQT, únicamente como vehículo para salir a cotizar en el MAB. Ciertamente es que entre la creación de dicha Sociedad (29/10/2013) y la salida al MAB (Diciembre 2015) ha transcurrido algo más de 2 años. Esta demora se podría explicar a causa, principalmente, de los siguientes acontecimientos:

- Con fecha 15 de mayo de 2014, en pleno proceso de salida al MAB, TQT firmó una carta de intenciones con otra Sociedad por la cual se indica la intención de adquirir el 100% de las participaciones de ésta última por parte de TQT. Esta carta de intenciones tenía validez hasta el 31 de Julio de 2014. Finalmente, dicha operación no se llevó a cabo lo que provocó que la Dirección del Grupo tuviera que rediseñar su plan de negocio para adaptarlo a una nueva realidad sin la adquisición de la Sociedad prevista.

Por ello, la Sociedad interpreta que la operación no se debe regir por la Norma de Registro y Valoración 21ª “Operaciones entre empresas del grupo”, del Plan General de Contabilidad (PGC), en la redacción introducida por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2010 y que por lo tanto, podría entrar dentro de la excepción incluida en el “BOICAC Nº 85/2011; Consulta 18”. En consecuencia, en base a lo anterior, la Sociedad reconoce el fondo de comercio de consolidación que se generó por el propio proceso de consolidación.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, de los activos más significativos que, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Desarrollo	1.530.524,87	1.530.524,87
Concesiones	113.558,22	113.558,22
Aplicaciones informáticas	84.898,27	84.898,27
Totales	1.728.981,36	1.728.981,36

Inmovilizado Material

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Coste				
Terrenos y construcciones	116.023,78	172.825,08		288.848,86
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.670.079,74	70.603,66	(1.602.541,53)	6.138.141,87
Inmovilizado en curso	0,00			0,00
Totales	7.786.103,52	243.428,74	-1.602.541,53	6.426.990,73
Amortización acumulada				
Terrenos y construcciones	(27.050,26)	(137.967,01)		(165.017,27)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.785.541,66)	(288.527,41)	1.049.977,32	(4.024.091,75)
Inmovilizado en curso	0,00			0,00
Totales	(4.812.591,92)	(426.494,42)	1.049.977,32	(4.189.109,02)
Inmovilizado Material Neto	2.973.511,60			2.237.881,71

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2016, es el siguiente, en euros:

	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Coste				
Terrenos y construcciones	91.936,66	24.087,12		116.023,78
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.835.215,55	837.238,19	(2.374,00)	7.670.079,74
Inmovilizado en curso				0,00
Totales	6.927.152,21	861.325,31	(2.374,00)	7.786.103,52
Amortización acumulada				
Terrenos y construcciones	(10.395,74)	(16.654,52)		(27.050,26)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.996.484,12)	(791.431,54)	2.374,00	(4.785.541,66)
Inmovilizado en curso				0,00
Totales	(4.006.879,86)	(808.086,06)	2.374,00	(4.812.591,92)
Inmovilizado Material Neto	2.920.272,35			2.973.511,60

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, de los activos más significativos que, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Construcciones	13.073,23	13.073,23
Maquinaria	1.583.256,43	1.089.194,43
Utillaje	229.243,27	229.243,27
Instalaciones	79.405,55	79.405,55
Mobiliario	139.982,58	118.982,58
Equipos informáticos	299.265,00	299.265,00
Elementos de transporte	40.068,74	40.068,74
Otro inmovilizado	24.242,07	24.242,07
Totales	2.408.536,87	1.893.474,87

Los elementos de estas inmovilizaciones están debidamente asegurados y no están sujetos a ningún tipo de gravamen.

A 31 de diciembre de 2017, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación consolidado ajunto incluye bienes en régimen de arrendamiento financiero por importe de 722.708,56 euros (708.873,85 euros en el ejercicio anterior).

Arrendamientos Financieros (el Grupo como Arrendatario)

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero, en euros:

	Valor razonable	Valor actual pagos mínimos	Opción de compra
Elementos de transporte	13.834,71	143.661,77	
Maquinaria	708.873,85		5.763,76
Totales	722.708,56	143.661,77	5.763,76

A 31 de diciembre de 2016 el Grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero, en euros:

	Valor razonable	Valor actual pagos mínimos	Opción de compra
Maquinaria	708.873,85	184.343,26	5.488,76
Totales	708.873,85	184.343,26	5.488,76

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Hasta 1 año	64.996,12	61.426,68
Entre uno y cinco años	78.665,65	122.914,58
Totales	143.661,77	184.341,26

Arrendamientos Operativos (el Grupo como Arrendatario)

El cargo a los resultados a 31 de diciembre de 2017 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 369.955,17 euros (383.655,72 euros a 31 de diciembre de 2016).

Activos financieros, inversiones financieras

Categorías de activos financieros

Ejercicio 2017

El detalle de estos activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2017, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Totales
	Instrumentos Patrimonio	Valores de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Créditos a empresas asociadas			0,00	0,00
Créditos por enajención de Inmovilizado			1.237.000,00	1.237.000,00
Imposiciones a plazo			33.967,00	33.967,00
Fianzas constituidas			1.068,41	1.068,41
Totales			1.272.035,41	1.272.035,41

La Sociedad ha procedido a enajenar maquinaria por importe de 1,2 millones de euros. Dicha enajenación se ha realizado con contrapartida la Sociedad india (CHITRAM ENGINEERING PVT LTD) con la que se ha establecido el acuerdo para constituir la nueva Sociedad conjunta en la India. La cuenta a cobrar (el importe) se capitalizará como aportación no dineraria a la nueva Sociedad constituida en la India. Dado que dicha escritura de constitución está pendiente de ser otorgada, de momento, se refleja la venta como una partida a cobrar.

El detalle de estos activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2017, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Totales
	Instrumentos Patrimonio	Valores de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Créditos por enajención de Inmovilizado				0,00
Fianzas constituidas			39.689,56	39.689,56
Cuenta corriente con socios y administradores			76.643,49	76.643,49
Totales			116.333,05	116.333,05

El detalle de los saldos de carácter comercial es el siguiente, expresado en euros:

	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos	Valores de	Créditos,	
Categorías	Patrimonio	deuda	Derivados y Otros	Totales
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios			583.787,45	583.787,45
Clientes, empresas del grupo y asociadas				0,00
Deudores diversos			490.935,00	490.935,00
Totales			1.074.722,45	1.074.722,45

Ejercicio 2016

El detalle de estos activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2016, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Instrumentos	Valores de	Créditos,	
Categorías	Patrimonio	deuda	Derivados y Otros	Totales
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Créditos a empresas asociadas			964,00	964,00
Otros activos financ. Otros vinculados			30.085,44	30.085,44
Créditos a terceros			49.614,57	49.614,57
Fianzas constituidas			5.996,95	5.996,95
Totales			86.660,96	86.660,96

El detalle de estos activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2016, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Totales
	Instrumentos Patrimonio	Valores de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Otros activos financ. Otros vinculados			79.091,35	79.091,35
Fianzas constituidas			69.938,96	69.938,96
Cuenta corriente con socios y administradores			37.552,81	37.552,81
Totales			186.583,12	186.583,12

PASIVO

A continuación se muestra el “Pasivo y Patrimonio Neto” correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, comparado con el “Pasivo y Patrimonio Neto” de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016:

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2017	31/12/2016
A-1) Fondos propios	66.951,02	1.875.908,88
I. Capital	5.325.249,00	5.325.249,00
II. Prima de Emisión	2.184.239,04	2.184.239,04
III. Reservas y resultados anteriores	-1.515.759,80	-1.188.008,18
Reservas distribuibles	-1.329.582,28	1.664.609,46
Reservas no distribuibles	3.807,79	0,00
Resultado ejercicios anteriores	-189.985,31	-2.852.617,64
IV. Reservas en sociedades consolidadas	-4.395.998,95	-2.828.521,67
VI. Acciones propias	-382.174,00	-81.524,94
VIII. Rtado ejercicio de sdad dominante	-1.148.604,27	-1.535.524,37
Socios externos	-35.990,42	-216.338,70
PATRIMONIO NETO	30.960,60	1.659.570,18
II. Deudas a largo plazo	3.323.970,62	2.573.799,22
Deudas con entidades de crédito	2.558.119,78	1.996.639,75
Acreedores por arrendamiento financiero	78.665,65	117.597,07
Otros pasivos financieros	687.185,19	459.562,40
III. Deudas con empresas grupo y asociadas	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	2.657,65	15.350,29
PASIVO NO CORRIENTE	3.326.628,27	2.589.149,51

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2017	31/12/2016
III. Deudas a corto plazo	3.605.307,30	4.127.237,45
Deudas con entidades de crédito	2.522.319,40	3.322.010,22
Acreedores por arrendamiento financiero	64.996,12	66.746,19
Otros pasivos financieros	1.017.991,78	738.481,04
IV. Deudas con empresas grupo y asociadas	0,00	150.001,20
Otras deudas	0,00	150.001,20
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.053.920,96	2.990.836,20
Proveedores	1.819.082,81	1.304.233,07
Acreedores	391.766,80	296.270,82
Otros acreedores	843.071,35	1.390.332,31
PASIVO CORRIENTE	6.659.228,26	7.268.074,85
TOTAL PASIVO	10.016.817,13	11.516.794,54

Fondos Propios

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social asciende a 5.325.249 euros, y está presentado por 5.325.249 acciones nominativas de 1 euro de nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, y están admitidas a cotización en el MAB. La disminución de fondos propios viene motivada por los resultados negativos del Grupo TQT.

Aumentos de Capital

El Consejo de Administración de TQT reunido con fecha 26 de febrero de 2015, acordó llevar a efecto de acuerdo de capital adoptado por la Junta general Extraordinaria y Universal el día 19 de febrero de 2015 fijando las condiciones de dicho aumento y estipulando dos fases para llevar a cabo su desembolso.

Para la admisión en el MAB-EE, la Sociedad Dominante realizó las siguientes ampliaciones de capital:

- El 13 de abril de 2015 el Consejo de Administración, en cumplimiento de la delegación acordada por la mencionada Junta General de 19 de febrero de 2015, declaró la suscripción y desembolso de la primera fase de la ampliación de capital por un importe de 3.279.654,28 euros, de los que 1.673.293 euros corresponden a valor nominal de las acciones y los restantes 1.606.361,28 euros corresponden a prima de emisión.
- El 25 de mayo de 2015 el Consejo de Administración, en cumplimiento de la delegación acordada por la mencionada Junta General de 19 de febrero de 2015, declaró la suscripción y desembolso de la segunda fase de la ampliación de capital por un importe de 1.179.833,76 euros, de los que 601.956 euros

corresponden a valor nominal de las acciones y los restantes 577.877,76 euros corresponden a prima de emisión.

Los gastos relacionados con la ampliación de capital descrita en el párrafo anterior fueron imputados como menos reservas netos de su efecto fiscal por importe de 413.190,17 euros.

Las Sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son las siguientes:

Accionistas	Participación	Número de acciones
SUNCAT ER 2007, S.L.	28,62%	1.524.151

Prima de Emisión

Esta reserva se ha originado como consecuencia de las ampliaciones de capital descritas en la nota anterior. No existen restricciones de disponibilidad.

Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Reserva legal	3.807,79	
Reservas voluntarias	(1.329.582,28)	1.664.609,46
Totales	(1.325.774,49)	1.664.609,46

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

Reservas Voluntarias

Las Reservas voluntarias han pasado a un importe negativo de 1.330 miles de euros, básicamente por la aplicación de los resultados negativos de los ejercicios 2015 y 2016.

Acciones Propias

La totalidad de las acciones propias al cierre de ejercicio 2017 se encuentran valoradas al precio de mercado al cierre del ejercicio 2017 por importe de 1,31 euros por acción (1,89 euros por acción al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad posee 291.736 acciones propias por un valor de mercado de 382.174 euros. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad poseía 43.135 acciones propias por un valor de 81.524,94 euros.

Con motivo de su inclusión en el MAB, la Sociedad mantiene un contrato de liquidez con Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A. para poder realizar operaciones de compraventa de acciones propias.

Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global

Las reservas correspondientes a las Sociedades Consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2017, y al cierre del ejercicio anterior, son las siguientes, en euros:

Sociedades	31/12/2017	31/12/2016
Tecnoquark Tooling, S.L.	-3.409.649,31	-2.186.701,41
Tecnoquark Aero, S.L.	-915.549,45	-646.780,26
SAS Tecnoquark France	-70.800,19	4.960,00
Totales	-4.395.998,95	-2.828.521,67

La diferencia entre el año 2016 y el 2017 en las reservas consolidadas por integración global se debe a las variaciones negativas del neto patrimonial de las Sociedades participadas en el ejercicio.

Deudas a largo y corto plazo

Categorías de pasivos financieros

Ejercicio 2017

El detalle de estos pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2017, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Totales
	Deudas con entidades de crédito	Obligac.y otros valores negociables	Créditos, Derivados y Otros	
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Deudas con entidades de crédito	2.558.119,78			2.558.119,78
Acreedores por arrendamiento financiero	78.665,65			78.665,65
Otras deudas con partes vinculadas			346.643,41	346.643,41
Otras deudas financieras			340.541,78	340.541,78
Totales	2.636.785,43	0,00	687.185,19	3.323.970,62

El detalle de estos pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2017, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Categoría	Instrumentos financieros a corto plazo			Totales
	Deudas con entidades de crédito	Obligac.y otros valores negociables	Créditos, Derivados y Otros	
<u>Débitos y partidas a pagar:</u>				
Deudas con entidades de crédito	2.522.319,40			2.522.319,40
Acreedores por arrendamiento financiero	64.996,12			
Otras deudas financieras			1.010.585,15	1.010.585,15
Otras deudas con partes vinculadas			7.406,63	7.406,63
Proveedores			1.819.082,81	1.819.082,81
Acreedores			391.766,80	391.766,80
Personal			234.795,50	234.795,50
Anticipos de clientes			332.741,07	332.741,07
Totales	2.587.315,52	0,00	3.796.377,96	6.318.697,36

Ejercicio 2016

El detalle de estos pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2016, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Instrumentos financieros a largo plazo				
Categorías	Deudas con entidades de crédito	Obligac.y otros valores negociables	Créditos, Derivados y Otros	Totales
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Deudas con entidades de crédito	1.996.639,75			1.996.639,75
Acreedores por arrendamiento financiero	117.597,07			117.597,07
Otras deudas con partes vinculadas			0,00	0,00
Otras deudas financieras			459.562,40	459.562,40
Totales	2.114.236,82	0,00	459.562,40	2.573.799,22

El detalle de estos pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2016, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Instrumentos financieros a corto plazo				
Categoría	Deudas con entidades de crédito	Obligac.y otros valores negociables	Créditos, Derivados y Otros	Totales
<u>Débitos y partidas a pagar:</u>				
Deudas con entidades de crédito	3.322.010,22			3.322.010,22
Acreedores por arrendamiento financiero	66.746,19			
Otras deudas financieras			738.481,04	738.481,04
Deudas con empresas del grupo				0,00
Proveedores			1.304.233,07	1.304.233,07
Acreedores			296.270,82	296.270,82
Personal			264.807,85	264.807,85
Anticipos de clientes			811.356,26	811.356,26
Totales	3.388.756,41	0,00	3.415.149,04	6.737.159,26

Las deudas a largo plazo han aumentado, ya que se han transformado pólizas y líneas de descuento en préstamos a largo plazo con entidades financieras.

Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indica a continuación, en euros:

	Fecha Vto.	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Acreedores por arrendamiento finan	2018 y 2020	64.996,12	78.665,65	143.661,77
Efectos descontados	2017	194.607,30		194.607,30
Pólizas de crédito	2018 a 2027	568.066,11		568.066,11
Préstamos	2018 a 2027	1.759.645,99	2.558.119,78	4.317.765,77
Totales		2.587.315,52	2.636.785,43	5.224.100,95

El detalle de los préstamos y leasings recibidos que el Grupo mantenía a 31 de diciembre de 2016, que devengan un tipo de interés de mercado es como sigue, en euros:

2016	Fecha Vto.	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	2018 y 2020	66.746,19	117.597,07	184.343,26
Efectos descontados	2017	649.628,52		649.628,52
Pólizas de crédito	2018 a 2023	2.359.879,28		2.359.879,28
Préstamos	2018 a 2023	312.502,42	1.996.639,75	2.309.142,17
Totales		3.388.756,41	2.114.236,82	5.502.993,23

Otras Deudas

El resumen de las otras deudas más se indica a continuación, en euros:

La partida “Pendiente de pago Francia Chamon” corresponde al desembolso pendiente por parte del Grupo al antiguo propietario de las empresas dependientes adquiridas durante el ejercicio 2016, Famo SN SAS y Techno Meca SAS.

La Sociedad matriz ha formalizado en el presente ejercicio un préstamo con ENISA por importe de 300.000 euros, cuya fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2021. Dicho préstamo tiene un periodo de carencia hasta el 31 de marzo de 2018 y devenga un tipo de interés del 3,8098% en el primer tramo y del 5,5% en el segundo tramo.

Al cierre del ejercicio 2017, esta deuda presenta un saldo acreedor por valor de 225 y 75 mil euros, a largo y corto plazo, respectivamente, a las cuales se le tienen que adicionar los intereses devengados al término del ejercicio 2017.

Vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de los instrumentos de pasivo a largo plazo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017	31/12/2016
2017		3.388.756,41
2018	2.587.315,52	498.134,75
2019	679.009,81	412.004,59
2020	435.199,99	381.726,88
2021	357.176,65	301.759,62
resto	1.165.398,98	520.610,98
Totales	5.224.100,95	5.502.993,23

Incumplimiento de las obligaciones contractuales

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha presentado incidencias en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros, por valor de 443 mil euros.

1.10.2. Opiniones adversas, negaciones de opinión, salvedades o limitaciones al alcance por parte de los auditores.

El informe de auditoría de las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado a 31 de diciembre de 2017, incorpora, en opinión de los auditores las siguientes salvedades:

Tal y como se puede observar en la nota 4 de la Memoria consolidada adjunta, en el inmovilizado intangible del balance consolidado, figura la rúbrica de Fondo de comercio de consolidación valorado 1.666 miles de euros (en 1.875 miles de euros al cierre del ejercicio anual 2016). Dicho Fondo de comercio de consolidación se generó por la diferencia de valor en libros que presentaba el coste de la inversión que la sociedad Dominante poseía en la participada Tecnoquark Tooling, S.L. y el correspondiente porcentaje de valor teórico contable resultante o de los fondos propios de dicha participada mostrado en sus estados financieros a la fecha de su incorporación al Grupo. El valor por el cual se registró dicha participación en los estados financieros contable de la sociedad Dominante quedó recogido en el Informe de Experto Independiente emitido a instancia del Registro Mercantil de Barcelona. No obstante lo anterior, al tratarse de una aportación no dineraria de un negocio entre empresas de un mismo grupo, de acuerdo con la norma de registro y valoración 21ª del plan general contable, dicha aportación se hubiese tenido que registrar por el valor contable de los elementos patrimoniales que integraban dicho negocio, por lo que tanto el Fondo de comercio de consolidación se encuentra sobrevalorado en 1.875 miles de euros, las Reservas se encuentra sobrevaloradas en 1.666 miles de euros, y el resultado consolidado debería mostrar una menor pérdida por la amortización de dicho fondo de comercio, por valor de 209 mil euros.

Por otro lado, no hemos recibido la totalidad de las confirmaciones de las entidades financieras con las que las sociedades del Grupo mantienen relaciones, circunstancia que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo.

En lo que se refiere a la primera de las salvedades, la Dirección de la Sociedad entiende, al igual que en el año anterior, que la misma tiene un carácter eminentemente técnico, ya que la operación referida se realizó en el marco de la decisión de incorporar las acciones de TQT al MAB y que por ello sería de aplicación el criterio de que la nueva Sociedad (Tecnoquark Trust) no forma parte del grupo cuando recibe el negocio, ya que ésta es un mero vehículo con el objetivo de enajenar sus instrumentos de patrimonio a terceros vía la incorporación al Mercado, tal y como sucedió con posterioridad.

La recepción de las confirmaciones de las entidades financieras ha sido reclamada por parte de la Dirección de la Sociedad y se ha facilitado a los auditores, la información de

dichas entidades en poder de la Sociedad para facilitar la realización de procedimientos de comprobación alternativos.

Adicionalmente, el Informe de Auditoría incluye una “Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento”, que a continuación reproducimos:

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de la Memoria consolidada adjunta que indica que el Grupo ha incurrido en pérdidas netas de 1,1 millones de euros durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017, que a esa fecha, el pasivo corriente de la Sociedad excedía a su activo corriente en 4 millones de euros, aspectos ambos que se ven agravados por los retrasos en las amortizaciones de sus préstamos por un importe de 443 mil euros y por el hecho que el plazo de pago a sus proveedores es de unos 150 días. Como se menciona en dicha Nota 2, estos hechos, junto con otras cuestiones expuestas en la misma, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas serias y significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

No obstante lo anterior, como factores mitigantes cabe indicar que la Sociedad se encuentra inmersa en un cambio del modelo de negocio con la finalidad de mejorar la generación futura de flujos de efectivo, lo que permitirá posteriormente, mediante la puesta en marcha de un nuevo proceso productivo vinculado al proyecto “composite”, ampliar su nivel de actividad y volver a la senda de los beneficios. Dicha estrategia se basa en los cuatro factores identificados en la citada nota 2, motivo por el cual han formulado las cuentas anuales consolidadas adjuntas considerando la plena aplicación del principio de empresa en funcionamiento. A pesar de ello, la capacidad del Grupo para continuar con su actividad habitual está total y completamente condicionada al cumplimiento e implementación de la estrategia descrita en dicha Nota 2, y sobre todo, a la consecución de la nueva ampliación de capital por el importe deseado, aunque desviaciones significativas en las hipótesis empleadas en la confección de la nueva estrategia podrían aumentar las serias tensiones de tesorería actualmente existentes y comprometer el cumplimiento de los compromisos asumidos con sus acreedores. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

En las Cuentas Anuales individuales de TQT, las salvedades son las siguientes:

Tal y como se muestra la nota 11 de la memoria adjunta, la Sociedad posee participaciones en 2 sociedades del grupo (Tecnoquark Tooling y Tecnoquark Aero), que se encuentran valoradas en 5,7 millones de euros y con saldos deudores a cobrar de las misma por valor de 400 mil euros (véase nota 18 de la memoria adjunta), mientras que dichas participadas presentan patrimonios negativos por unos 800 mil euros. Por todo ello, el importe de las participaciones, de los saldos deudores a cobrar y las reservas de la Sociedad deberían verse deterioradas y minoradas, respectivamente, en la suma de ambos importes, es decir en 6,1 millones de euros.

Por otro lado, no hemos recibido la totalidad de las confirmaciones de las entidades financieras con las que la Sociedad mantiene relaciones, circunstancia que suponen una limitación al alcance de nuestro trabajo.

En lo que se refiere a la primera de las salvedades, la Dirección de la Sociedad tomará las medidas pertinentes para restablecer sus patrimonios positivos y, entiende, especialmente en el caso de Tecnoquark Tooling que su valoración no debe depreciarse ya que a la fecha es una Sociedad plenamente operativa, con una importante cartera de proyectos contratados por sus clientes que no ponen en duda la cobrabilidad de los saldos y que permiten atender al mantenimiento de su valor.

En lo referido a la recepción de las confirmaciones de las entidades financieras, nos reiteramos en lo comentado al referirnos a idéntica salvedad expresada en el consolidado.

Adicionalmente, el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Individuales incluye una “Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento”, que a continuación reproducimos:

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de la memoria adjunta que indica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas netas de 696 mil euros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que a esa fecha, el pasivo corriente de la Sociedad excedía a su activo corriente en 73 mil euros, aspectos ambos que se ven agravados por la delicada situación patrimonial y económica de sus participadas y por el hecho que en el plazo de pago a sus proveedores es de unos 150 días. Como se menciona en dicha Nota 2, estos hechos, junto con otras cuestiones expuestas en la misma, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas serias y significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

No obstante lo anterior, como factores mitigantes cabe indicar que la Sociedad se encuentra inmersa en un cambio del modelo de negocio con la finalidad de mejorar la generación futura de flujos de efectivo, lo que permitirá posteriormente, mediante la puesta en marcha de un nuevo proceso productivo vinculado al proyecto “composite”, ampliar su nivel de actividad y volver a la senda de los beneficios. Dicha estrategia se basa en los cuatro factores identificados en la citada nota 2, motivo por el cual han formulado las cuentas anuales adjuntas considerando la plena aplicación del principio de empresa en funcionamiento. A pesar de ello, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad habitual está total y completamente condicionada al cumplimiento e implementación de la estrategia descrita en dicha Nota 2, y sobre todo, a la consecución de la nueva ampliación de capital por el importe deseado, aunque desviaciones significativas en las hipótesis empleadas en la confección de la nueva estrategia podrían aumentar las serias tensiones de tesorería actualmente existentes y comprometer el cumplimiento de los compromisos asumidos con sus acreedores. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

1.11. Declaración sobre el capital circulante

El Emisor, a través de su Presidente, ha emitido una declaración en la que confirma que, después de haber efectuado el análisis necesario con la diligencia debida, la Sociedad no dispone del capital circulante (“working capital”) suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de incorporación de las nuevas acciones a negociación en el MAB.

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo de 4 millones de euros.

En este contexto, TQT espera obtener los fondos necesarios para llevar a cabo su plan de negocio mediante una ampliación de capital y a través tanto de líneas de financiación existentes como de otras nuevas. Entre las primeras, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 11 de mayo de 2018 ha aprobado, en virtud de la autorización otorgada por parte de la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de julio de 2017 una ampliación de capital por un importe máximo 2,7 millones de euros. Entre las segundas, la Sociedad ha establecido negociaciones directas con su pool bancario en orden a reestructurar la deuda y financiar su circulante, motivado, en parte, por la necesidad de financiar los proyectos de diseño y fabricación de útiles y moldes que tiene un plazo medio hasta su facturación de, aproximadamente, 4 meses.

1.12. Factores de riesgo

Previo a adoptar la decisión de invertir en la suscripción de acciones de la Sociedad, deben considerarse, entre otros, los riesgos que se enumeran en el apartado 1.20 “Factores de riesgo” del Documento Informativo de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (DIIM) publicado en Diciembre de 2015, los cuales podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad y su grupo.

Tales riesgos no son los únicos que la Sociedad podría tener que afrontar. Hay otros riesgos que, por su mayor obviedad para el público en general, no se han tratado en dicho apartado. Además, podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes en el momento actual, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación económica o patrimonial de la Sociedad. Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos estos riesgos podrían tener efecto adverso en el precio de las acciones de TQT, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

En relación a los riesgos enumerados en el DIIM de la Sociedad de diciembre de 2015, a continuación se recogen aquellos considerados como más relevantes, nuevos o que han sufrido alguna modificación:

- **Riesgos de continuidad de negocio:** El auditor de la Sociedad, PKF-Audiec, S.A.P., ha señalado en su Informe de Auditoría de TQT emitido el 27 de abril de 2018 e incorporado a la web del MAB el 1 de mayo de 2018, que “existe una incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento”, en concreto al auditor señala que tal y como se recoge en la nota 2.d de la Memoria consolidada “el Grupo ha incurrido en pérdidas netas de 1,1 millones de euros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que a esa fecha, el pasivo corriente de la Sociedad excedía a su activo corriente en 4 millones de euros, aspectos ambos que se ven agravados por los retrasos en las amortizaciones de sus préstamos por un importe de 443

miles de euros y por el hecho de que el plazo de pago a proveedores es de unos 150 días.”

- **Riesgo por retraso o imposibilidad de conseguir nueva financiación:** Para su desarrollo la Sociedad precisa conseguir restablecer su equilibrio financiero, patrimonial, y obtener resultados positivos de modo recurrente. Para ello es preciso culminar la presente ampliación de capital con un volumen de suscripción relevante, de modo que ello suponga un primer paso para su consolidación. Si ello no ocurriese, TQT presentaría serios problemas para proseguir su actividad y ello podría suponer la entrada en procesos concursales o de liquidación.
- **Riesgo derivado de la consideración del ajuste del Fondo de Comercio:** Como se explica en el punto 1.10.2 los auditores de la Sociedad han manifestado una salvedad en su opinión derivada del tratamiento contable del Fondo de comercio de consolidación valorado 1.666 miles de euros (ver punto 1.10.1.2). Dicho Fondo de comercio de consolidación se generó por la diferencia de valor en libros que presentaba el coste de la inversión que la Sociedad Dominante poseía en la participada Tecnoquark Tooling, S.L. y el correspondiente porcentaje de valor teórico contable resultante o de los fondos propios de dicha participada mostrado en sus estados financieros a la fecha de su incorporación al Grupo. El valor por el cual se registró dicha participación en los estados financieros contables de la Sociedad Dominante quedó recogido en el Informe de Experto Independiente emitido a instancia del Registro Mercantil de Barcelona. No obstante lo anterior, al tratarse de una aportación no dineraria de un negocio entre empresas de un mismo grupo, de acuerdo con la norma de registro y valoración 21ª del plan general contable, dicha aportación se hubiese tenido que registrar por el valor contable de los elementos patrimoniales que integraban dicho negocio, por lo que tanto el Fondo de comercio de consolidación se encuentra sobrevalorado en 1.875 miles de euros, las Reservas se encuentra sobrevaloradas en 1.666 miles de euros, y el resultado consolidado debería mostrar una menor pérdida por la amortización de dicho fondo de comercio, por valor de 209 mil euros. Como se recoge en el punto 1.10.2 la Sociedad discrepa del tratamiento dictado por el auditor. Si en el futuro la Sociedad se acogiese a dicho criterio, el efecto en balance y cuenta de resultados sería el descrito anteriormente, y ello pondría a la Sociedad en una situación de desequilibrio patrimonial que debería ser subsanada por sus administradores mediante una ampliación de capital o mediante un proceso de liquidación de la Sociedad.
- **Riesgo por retraso del traslado de parte de la actividad productiva del segmento de automóvil a la India:** Tal y como se señala en el Hecho Relevante de fecha 1 de noviembre de 2017, la Sociedad ha alcanzado un acuerdo para constituir una empresa en la India para la fabricación de

matrices y otras piezas tanto del sector del automóvil, como del sector aeronáutico y dirigido a clientes en la India y en China, básicamente. La materialización práctica de dicho acuerdo depende de la capacidad de TQT de realizar las inversiones precisas para su puesta en marcha. Si bien las inversiones relevantes se concretan en la aportación de parte de la maquinaria propiedad de TQT a la nueva Sociedad, sí que existen gastos ineludibles, que si bien no son muy significativos, sí que requieren que la Sociedad pueda disponer de caja suficiente para afrontarlos. Si ello no sucediese en los próximos meses, el acuerdo podría quedar sin vigencia y ello, afectaría al desarrollo del negocio en el futuro y a la consecución de márgenes positivos.

- **Comportamiento cíclico del sector:** El negocio de TQT está sujeto a los ciclos económicos y políticos de los países con los que desarrolla su actividad comercial.
- **Riesgos derivados de los procesos de innovación tecnológica:** Es un riesgo vinculado al éxito de los proyectos de Investigación y Desarrollo. La actividad de la Compañía está basada en gran medida en su capacidad de exportación tecnológica y su capacidad de desarrollo de la rueda de Composite y, por lo tanto, de su capacidad para estar en la vanguardia de las innovaciones tecnológicas referentes en su sector y rama de actividad.
- **Influencia de los accionistas mayoritarios TQT:** tiene como accionistas mayoritarios a D. Carlos Soler Miralles y Suncat 2007 E.R., S.L., cuyos intereses pueden ser distintos de los del resto de los accionistas, lo que implica que podrían influir significativamente en la adopción de acuerdos por la Junta General de la Sociedad y nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de TQT.
- **Riesgo relacionado con el gobierno corporativo:** El Consejo de Administración de la Compañía se compone de un total de tres consejeros. Las normas de buen gobierno corporativo recomiendan que al menos un tercio de los consejeros tengan el carácter de consejeros independientes con un número mínimo de dos consejeros independientes. Con el tamaño actual de la Compañía, la composición del Consejo con dos consejeros directivos, y un consejero independiente, puede resultar adecuada, pero dado sería deseable ampliar su composición con la presencia de otro consejero independiente, de manera que el Consejo reforzase sus funciones de control y supervisión.

2.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL

2.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión.

2.1.1. Importe de la emisión y acciones que se emitirán

El presente documento tiene por finalidad la incorporación de un máximo de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCEINTAS UNA (2.593.401) acciones de nueva emisión de 1 euro de valor nominal cada una, y una prima de emisión por acción de 0,05 euros cada una, acordada en la sesión del Consejo de Administración de TQT, celebrada el 11 de mayo de 2018, en virtud de la autorización recibida de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 11 de mayo de 2018, y comunicada al Mercado mediante el Hecho Relevante publicado el 14 de mayo de 2018.

El aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 2.593.401 acciones de valor nominal 1,00.-€ y prima de emisión de 0,05.-€ por acción. El valor total de la emisión asciende, por tanto, a un importe máximo de 2.723.071,05.-€, de los cuales 2.593.401.-€ son de cifra de capital social (nominal) y 129.670,05.-€ son de prima de emisión.

Las nuevas acciones pertenecerán a la misma clase y gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación, a partir de la fecha en la que la ampliación de capital se declare suscrita y desembolsada.

Las nuevas acciones se representarán por medio de anotaciones en cuenta cuyo registro contable está atribuido a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima Unipersonal ("Iberclear") y a sus entidades participantes.

2.1.2. Capital resultante de la ampliación

Actualmente la Sociedad tiene un capital social de CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS (5.325.249.-€) euros representado por 5.325.249 acciones, de 1 euro de nominal cada una. En el supuesto de que se suscribiera la totalidad de la presente ampliación, el capital social de la compañía sería de SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (7.918.650.-€) representado por 7.918.650 acciones de 1 euro de nominal cada una.

2.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.

2.2.1. Proceso de suscripción

El proceso de suscripción de las nuevas acciones se llevará a cabo en dos fases: (i) Período de Suscripción Preferente (o Primera Ronda) y (ii) Período de Asignación Discrecional (o Segunda Ronda), en los términos y plazos que se indican a continuación.

2.2.1.1 Periodo de suscripción preferente

a) Derecho de suscripción preferente

Se reconoce el derecho de suscripción preferente a los titulares de acciones de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la LSC.

Tendrán derecho a la suscripción preferente de las nuevas acciones, en la proporción de diecisiete (17) acciones nuevas por cada treinta y tres (33) antiguas, los Accionistas que hayan adquirido acciones hasta el segundo día hábil siguiente a la publicación del anuncio de la ampliación de capital en el BORME y cuyas operaciones se hayan liquidado en los registros contables de Iberclear hasta el cuarto día hábil siguiente de la mencionada publicación del anuncio (los "Accionistas Legitimados"), quienes podrán, durante el periodo de Suscripción preferente, ejercer el derecho a suscribir un número de Acciones Nuevas en proporción al valor nominal de las acciones de que sean titulares con respecto a la totalidad de las acciones emitidas a dicha fecha.

A fecha 10 de mayo de 2018, el número de acciones en autocartera asciende a 291.000 acciones. Como consecuencia, los derechos de suscripción preferente inherentes a las acciones mantenidas en autocartera se atribuirán proporcionalmente al resto de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad. Es decir, se han descontado del número total de acciones emitidas y en circulación a los efectos de calcular la proporción.

Los derechos de suscripción preferentes serán transmisibles, de conformidad con lo establecido en el artículo 306.2 de la LSC, en las mismas condiciones que las acciones de las que se derivan. En consecuencia, tendrán derecho de suscripción preferente los Accionistas Legitimados de la Sociedad (excluida la autocartera) que no hubieran transmitido sus derechos de suscripción preferente y los terceros inversores (en adelante, los "Inversores") que adquieran derechos de suscripción preferentes en el mercado en una proporción suficiente para suscribir nuevas acciones.

b) Plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 305, apartado 2, de la Ley de Sociedades de Capital, el periodo de suscripción preferente para los Accionistas legitimados e Inversores indicados en el apartado anterior, se iniciará el tercer día hábil siguiente al de la publicación del aumento de capital en el BORME y tendrá una duración de un (1) mes.

c) Mercado de derechos de suscripción preferente.

La Compañía solicitará la incorporación de los derechos de suscripción preferente al MAB. Asimismo, solicitará que los mismos sean negociables en el segmento de Empresas en Expansión del MAB por un plazo de siete días hábiles a partir del quinto día hábil siguiente a aquel que se efectúe la publicación del anuncio de la ampliación de capital en el BORME, inclusive. Todo ello queda supeditado a la adopción del oportuno acuerdo de incorporación de los derechos de suscripción preferente por parte del Consejo de Administración del Mercado y la publicación de la correspondiente Instrucción Operativa.

d) Procedimiento para el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Para ejercer los derechos de suscripción preferente, los Accionistas y los inversores legitimados deberán dirigirse a la Entidad depositaria en cuyo registro tengan inscritos los derechos de suscripción preferente, indicando su voluntad de ejercer su derecho de suscripción preferente. Las órdenes que se cursen referidas al ejercicio del derecho de suscripción preferente se entenderán formuladas con carácter firme, incondicional e irrevocable y conllevarán la suscripción de las nuevas acciones a las cuales se refieren.

Los derechos de suscripción preferente no ejercitados se extinguirán automáticamente a la finalización del periodo de suscripción preferente.

e) Comunicaciones a la Entidad Agente

La Entidad Agente es MG Valores Agencia de Valores, S.A.

Las entidades participantes en IBERCLEAR comunicarán a la Entidad Agente durante el Periodo de Suscripción Preferente el número total de nuevas acciones suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.

2.2.1.2 Periodo de Asignación Discrecional

Finalizado el Periodo de Suscripción Preferente, la Entidad Agente, en su caso, determinará si hay acciones sobrantes por suscribir, y se abrirá, entonces, el Periodo de Asignación Discrecional a fin de su distribución en las condiciones que se establecerán.

A tal efecto, la Entidad Agente lo pondrá en conocimiento del Consejo de Administración de la Sociedad la finalización del Periodo de Suscripción Preferente y se iniciará el Periodo de Asignación Discrecional.

El Periodo de Asignación Discrecional tendrá la duración de dos días hábiles desde que la Entidad Agente se lo comunique al Consejo de Administración según lo previsto en el párrafo anterior, pudiéndose dar por finalizado el mismo día de su inicio. Durante este período los Accionistas e Inversores podrán cursar peticiones de suscripción de acciones sobrantes ante la Entidad Agente. Las peticiones de suscripción realizadas durante este Periodo de Asignación Discrecional serán firmes, incondicionales e irrevocables, a salvo la facultad del Consejo de decidir su adjudicación.

A la finalización de dicho periodo la Entidad Agente comunicará las peticiones cursadas por los Inversores al Consejo de Administración de la Sociedad. El Consejo de Administración decidirá discrecionalmente la distribución de acciones a favor de los Inversores, sin que en ningún caso tenga la consideración de oferta pública de acuerdo con el artículo 38.1 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre.

La Sociedad comunicará la asignación definitiva de dichas acciones a la Entidad Agente a la finalización del Periodo de Asignación Discrecional. En su caso, la Entidad Agente notificará a los inversores adjudicatarios el número de acciones nuevas que les ha sido asignado en el Periodo de Asignación Discrecional.

2.2.2. Cierre anticipado y suscripción incompleta

No obstante lo previsto en los apartados anteriores, la Sociedad podrá en cualquier momento dar por concluido el aumento de capital de forma anticipada una vez concluido el Periodo de Suscripción Preferente siempre y cuando hubiese quedado íntegramente suscrito.

Se autoriza expresamente la suscripción incompleta de la ampliación de capital, de modo que el capital social quedará efectivamente ampliado en la parte que finalmente resulte suscrita y desembolsada una vez concluido el Periodo de Asignación Discrecional.

2.2.3. Desembolso

El desembolso íntegro del tipo de emisión de cada nueva acción suscrita en ejercicio del derecho de suscripción preferente se hará efectivo en el momento de presentar la solicitud de suscripción a través de las entidades depositarias ante las que se cursen las correspondientes órdenes.

Finalmente, el desembolso íntegro del tipo de emisión de las acciones asignadas en el periodo de asignación discrecional deberá realizarse en la cuenta de la Sociedad abierta al efecto, no más tarde de las 12:00 horas del siguiente día hábil tras la finalización del Periodo de Asignación Discrecional.

2.2.4. Incorporación a negociación de las acciones en el MAB-EE

El Consejo de Administración de TQT mediante acuerdo adoptado en fecha 11 de mayo de 2018, solicitará la incorporación a negociación de las acciones objeto de este Documento en el MAB-EE.

2.3. En la medida en que la entidad emisora tenga conocimiento de ello, información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.

Los principales accionistas de la Compañía y los miembros del Consejo de Administración no tienen intención de acudir a la ampliación de capital planteada con el objeto de facilitar la incorporación al capital de la misma a nuevos inversores.

2.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación.

El régimen legal aplicable a las nuevas acciones que se ofrecen es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto Ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la Normativa de la Unión Europea en materia de mercado de valores, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de la Sociedad están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se encuentran inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear, con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas (en adelante, las “**Entidades Participantes**”).

Las acciones de la Sociedad están denominadas en euros (€).

En cuanto que las acciones objeto de la ampliación son acciones ordinarias y no existe otro tipo de acciones en la Sociedad, las nuevas acciones objeto del presente Documento gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las restantes acciones de la Sociedad a partir de la fecha en la que la ampliación de capital se declare suscrita y desembolsada.

2.5. En caso de existir, descripción de cualquier restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB-EE.

No existe ninguna restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.

3.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

No aplica.

4.- ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

4.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor.

TECNOQUARK TRUST, S.A. firmó el 8 de mayo de 2015 un contrato con **eSTRATELIS Advisors S.L.** como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular 9/2017 del MAB. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al MAB para Empresas en Expansión y en todo momento mientras la Sociedad esté presente en dicho mercado.

TECNOQUARK TRUST, S.A. y **eSTRATELIS Advisors, S.L.** declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

eSTRATELIS Advisors, S.L. fue autorizado por el Consejo de Administración del MAB como Asesor Registrado el 31 de julio de 2012, según se establecía en la Circular MAB 10/2010, actualmente la Circular MAB 16/2016, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del MAB.

eSTRATELIS Advisors, S.L. se constituyó en Barcelona el día 9 de julio de 2010, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 42.220, Folio 3, Hoja Nº B-404.536, con C.I.F. B-65382061, y domicilio social en Rambla de Catalunya, 135, Barcelona.

eSTRATELIS Advisors, S.L. y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El grupo de profesionales de **eSTRATELIS Advisors, S.L.** que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

4.2. En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora.

No se han efectuado declaraciones o informes de terceros emitidos en calidad de expertos.

4.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado.

Además de **eSTRATELIS**, como Asesor Registrado, han colaborado los siguientes asesores:

- (i) PKF-Audiec S.A.P., ROAC nº S0647, como auditor de cuentas.
- (ii) MG Valores Agencia de Valores, S.A., como entidad agente.

Anexo 1: Informe de auditoría de las cuentas Anuales de la Sociedad y del grupo consolidado a 31 de diciembre de 2017

**TECNOQUARK TRUST, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Tecnoquark Trust, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Tecnoquark Trust, S.A. y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos y los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades” de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la Memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Tal y como se puede observar en la nota 4 de la Memoria consolidada adjunta, en el inmovilizado intangible del balance consolidado, figura la rúbrica de Fondo de comercio de consolidación valorado 1.666 miles de euros (en 1.875 miles de euros al cierre del ejercicio anual 2016). Dicho Fondo de comercio de consolidación se generó por la diferencia de valor en libros que presentaba el coste de la inversión que la sociedad Dominante poseía en la participada Tecnoquark Tooling, S.L. y el correspondiente porcentaje de valor teórico contable resultante o de los fondos propios de dicha participada mostrado en sus estados financieros a la fecha de su incorporación al Grupo. El valor por el cual se registró dicha participación en los estados financieros contable de la sociedad Dominante quedó recogido en el Informe de Experto Independiente emitido a instancia del Registro Mercantil de Barcelona. No obstante lo anterior, al tratarse de una aportación no dineraria de un negocio entre empresas de un mismo grupo, de acuerdo con la norma de registro y valoración 21ª del plan general contable, dicha aportación su hubiese tenido que registrar por el valor contable de los elementos patrimoniales que integraban dicho negocio, por lo que tanto el Fondo de comercio de consolidación se encuentra sobrevalorado en 1.875 miles de euros, las Reservas se encuentra sobrevaloradas en 1.666 miles de euros, y el resultado consolidado debería mostrar una menor pérdida por la amortización de dicho fondo de comercio, por valor de 209 mil euros.

Tel. (+34) 93 414 59 28 | Fax (+34) 93 414 02 48

E-mail: audiec@pkf.es | www.pkf.es

PKF-Audiec, S.A.P. | Av. Diagonal, 612, 7º | 08021 Barcelona, Spain

Por otro lado, no hemos recibido la totalidad de las confirmaciones de las entidades financieras con las que las sociedades del Grupo mantienen relaciones, circunstancia que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de la Memoria consolidada adjunta que indica que el Grupo ha incurrido en pérdidas netas de 1,1 millones de euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2017, que a esa fecha, el pasivo corriente de la Sociedad excedía a su activo corriente en 4 millones de euros, aspectos ambos que se ven agravados por los retrasos en las amortizaciones de sus préstamos por un importe de 443 mil euros y por el hecho que el plazo de pago a sus proveedores es de unos 150 días. Como se menciona en dicha Nota 2, estos hechos, junto con otras cuestiones expuestas en la misma, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas serias y significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

No obstante lo anterior, como factores mitigantes cabe indicar que la Sociedad Dominante y el Grupo se encuentran inmersos en un cambio del modelo de negocio con la finalidad de mejorar la generación futura de flujos de efectivo, lo que permitirá posteriormente, mediante la puesta en marcha de un nuevo proceso productivo vinculado al proyecto “composite”, ampliar su nivel de actividad y volver a la senda de los beneficios. Dicha estrategia se basa en los cuatro factores identificados en la citada nota 2, motivo por el cual han formulado las cuentas anuales consolidadas adjuntas considerando la plena aplicación del principio de empresa en funcionamiento. A pesar de ello, la capacidad del Grupo para continuar con su actividad habitual está total y completamente condicionada al cumplimiento e implementación de la estrategia descrita en dicha Nota 2, y sobre todo, a la consecución de la nueva ampliación de capital por el importe deseado, aunque desviaciones significativas en las hipótesis empleadas en la confección de la nueva estrategia podrían aumentar las serias tensiones de tesorería actualmente existentes y comprometer el cumplimiento de los compromisos

asumidos con sus acreedores. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Valoración de las existencias y pedidos en curso

Descripción: En ejercicios precedentes, la valoración de las existencias en curso se había registrado en algunos casos dentro de la rúbrica de Existencias como dentro de la rúbrica de Deudores formado parte de la cuenta de Facturas pendientes de emitir. Adicionalmente, los criterios de valoración adoptados por la Sociedad al valorar sus existencias no siempre se habían soportado de manera documental de forma que proporcionasen suficiente y adecuada evidencia a los auditores de las cuentas anuales consolidadas. Esta problemática supuso la inclusión de salvedades y una limitación al alcance en la auditoría de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2016.

Procedimientos de auditoría aplicados: Durante la auditoría que hemos llevado a cabo, hemos aplicado aquellos procedimientos de auditoría que hemos previsto como necesarios, al objeto de comprender los procedimientos que aplica la Sociedad al valorar sus existencias, así como los controles existentes en dicha área. Posteriormente hemos desarrollado y aplicado procedimientos substantivos sobre una muestra de las existencias en curso, al objeto de asegurar la razonabilidad de las valoraciones asignadas por la Sociedad a su existencias. Como consecuencia de todo ello, podemos concluir que la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante han adoptado criterios de valoración generalmente aceptados, y lo que ha sido más importante, los han documentado de manera que proporcionen suficiente y adecuada evidencia a los auditores de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Otra información

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor, el cual que expresó una opinión modificada sobre las mismas, y cuyo informe de auditoría fuer fechado el 9 de junio de 2017.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos

o condiciones futuras pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría e la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 27 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



PKF-AUDIEC, S.A.P.

Any 2018 Núm. 20/18/04216
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o Internacional

PKF-Audiec, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0647

Carles Ginesta

Inscrito en el R.O.A.C. nº 17.031

Barcelona, 30 de abril de 2018.

TECNOQUARK TRUST, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017:

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2017.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Grupo Tecnoquark Trust, S.A. y sociedades Dependientes
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(expresado en euros)

ACTIVO	Notas	31/12/17	31/12/16	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/17	31/12/16
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I Inmovilizado intangible	4	7.381.222,61	7.378.590,87	A-1) Fondos propios		30.960,60	1.659.570,18
Fondo comercio de sdades consolidadas		3.871.305,49	4.168.420,54	I Capital	11	66.951,02	1.875.908,88
Otro inmovilizado intangible		3.451.798,47	3.870.146,44	II Prima de emisión	11	5.325.249,00	5.325.249,00
II Inmovilizado material	5	419.507,02	298.274,10	III Reservas y resultados anteriores	11	2.184.239,04	2.184.239,04
Terrenos y construcciones		2.237.881,71	2.973.508,17	Reservas distribuibles	11	(1.515.759,80)	(1.188.008,18)
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		123.831,59	88.973,52	Reservas no distribuibles	11	(1.329.582,28)	1.664.609,46
Inmovilizado en curso y anticipos		2.114.050,12	2.822.162,64	Resultados de ejercicios anteriores	11	3.807,79	0,00
IV Inversiones empresas grupo y asociadas a largo plazo	7	0,00	62.372,01	IV Reservas en sociedades consolidadas	11	(189.985,31)	(2.852.617,64)
Participaciones a largo plazo en empresas grupo		0,00	0,00	VI (Acciones propias)	11	(4.395.998,95)	(2.828.521,67)
Créditos a sociedades puestas en equivalencia		0,00	150.965,20	VIII Rtado ejercicio de sdad dominante	15	(382.174,00)	(81.524,94)
V Inversiones financieras a largo plazo	7	0,00	150.001,20	Socios externos	12	(1.148.604,27)	(1.535.524,37)
VI Activos por impuesto diferido	13	0,00	964,00			(35.990,42)	(216.338,70)
		1.272.035,41	85.696,96	B) PASIVO NO CORRIENTE		3.326.628,27	2.589.149,51
B) ACTIVOS CORRIENTE				II Deudas a largo plazo	8	3.323.970,62	2.573.799,22
I Activos no corrientes mantenidos para la venta		2.635.594,52	4.138.203,67	Deudas con entidades de crédito		2.558.119,78	1.996.639,75
II Existencias		0,00	0,00	Acreedores por arrendamiento financiero		78.665,65	117.597,07
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		870.063,98	824.059,46	Otros pasivos financieros		687.185,19	459.562,40
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.278.782,14	2.767.017,43	III Deudas con empresas grupo y asociadas	8	0,00	0,00
Deudores varios	7	583.787,45	2.376.158,70	Otras deudas		0,00	0,00
Activos por impuesto corriente	13	490.935,00	186.913,38	IV Pasivos por impuesto diferido	13	2.657,65	15.350,29
Otros deudores	13	3.125,61	42.097,79	C) PASIVO CORRIENTE		6.659.228,26	7.268.074,85
IV Inversiones en empresas grupo y asociadas cor	7	200.934,08	161.847,56	III Deudas a corto plazo	8	3.605.307,30	4.127.237,45
V Inversiones financieras a corto plazo	7	0,00	69.938,96	Deudas con entidades de crédito		2.522.319,40	3.322.010,22
VI Periodificaciones de activo		116.333,05	116.644,16	Acreedores por arrendamiento financiero		64.996,12	66.746,19
VII Efectivo y otros activos líquidos		22.610,50	20.721,11	Otros pasivos financieros		1.017.991,78	738.481,04
		347.804,85	339.822,55	IV Deudas con empresas grupo y asociadas	8	0,00	150.001,20
				Otras deudas		0,00	150.001,20
				V Acreedores comerciales y cuentas a pagar		3.053.920,96	2.990.836,20
				Proveedores	8	1.819.082,81	1.304.233,07
				Acreedores	8	391.766,80	296.270,82
				Otros acreedores	8 y 13	843.071,35	1.390.332,31
TOTAL ACTIVO		10.016.817,13	11.516.794,54	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		10.016.817,13	11.516.794,54

Grupo Tecnoquark Trust, S.A. y sociedades Dependientes
Cuenta de pérdida y ganancias consolidada del ejercicio anual 2017 y 2016
(expresado en euros)

CUENTAS	Notas	31/12/17	31/12/16
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios			
Ventas	20	3.193.112,72	4.016.756,09
Prestaciones de servicios	20	2.895.606,44	1.384.665,07
Variación de existencias de productos terminados y en curso		14.971,50	696.920,84
Aprovisionamientos			
Consumo de mercaderías	14	(58.696,82)	(349.285,21)
Consumos de materias primas y otros aprovisionamientos		(2.261.213,51)	(881.316,69)
Trabajos realizados por otras empresas		(658.050,22)	(1.659.686,11)
Trabajos realizados para su activo			201.054,73
Otros ingresos de explotación		82.789,06	32.263,07
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(1.915.727,22)	(2.023.682,17)
Cargas sociales	14	(566.508,39)	(411.359,57)
Otros gastos de explotación			
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones ciales.		(307.954,66)	
Servicios exteriores		(1.168.809,41)	(1.625.615,10)
Tributos			(31.961,10)
Amortización del inmovilizado	4 y 5	(928.730,08)	(737.870,51)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		879.843,75	1.537,80
Otros resultados		(38.279,92)	1.515,20
A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(837.646,76)	(1.386.063,66)
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		119.522,69	1.281,11
Variación valor razonable en instrumentos financieros			(26.515,76)
Gastos financieros		(435.431,50)	(262.525,79)
Diferencias de cambio		1,43	826,13
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			(552,52)
A2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		(315.907,38)	(287.486,84)
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+19+20+21)		(1.153.554,14)	(1.673.550,50)
Impuesto sobre beneficios	13	0,00	(12.692,64)
A4) RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+22)		(1.153.554,14)	(1.686.243,14)
A5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A4+23)	15	(1.153.554,14)	(1.686.243,14)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	15	(1.148.604,27)	(1.535.524,37)
Resultado atribuido a socios externos		(4.949,87)	(150.718,77)

Grupo Tecnoquark Trust, S.A. y sociedades Dependientes**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Ejercicio 2017****A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

(expresado en miles de euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) Resultado consolidado del ejercicio		(1.153.554,14)	(1.686.243,14)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de activos y pasivos			
Por cobertura de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Por ganancias y pérdidas actuariales			
Diferencia de conversión			
Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
Por valoración de instrumentos financieros			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Diferencia de conversión			
Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		(1.153.554,14)	(1.686.243,14)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante.....		(1.148.604,27)	(1.535.524,37)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos.....		(4.949,87)	(150.718,77)

Grupo Tecnoquark Trust, S.A. y sociedades Dependientes
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Ejercicio 2017
B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto
(expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados ejercicios anteriores	(Acciones patrimonio propias)	Resultado consolidado ejercicio sociedad Dominante	Socios externos	Totales
Saldo final del ejercicio 2015	5.325.249,00	2.184.239,04	(717.692,67)	(3.640,00)	(166.926,95)	55.983,83	6.677.212,25
Ajustes por cambios de criterio			(647.783,12)		(2.390.517,73)	4.700,55	(3.033.600,30)
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2016	5.325.249,00	2.184.239,04	(1.365.475,79)	(3.640,00)	(2.557.444,68)	60.684,38	3.643.611,95
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos					(1.535.524,37)	(277.023,08)	(1.812.547,45)
Operaciones con accionistas, socios o propietarios: Aumentos (reducciones) de capital							0,00
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							0,00
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				(77.884,94)			0,00
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos							(77.884,94)
Otras operaciones con socios o propietarios							0,00
Otras variaciones del patrimonio neto			(2.651.054,06)		2.557.444,68		(93.609,38)
Saldo final del ejercicio 2016	5.325.249,00	2.184.239,04	(4.016.529,85)	(81.524,94)	(1.535.524,37)	(216.338,70)	1.659.570,18
Ajustes por cambios de criterio							0,00
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2017	5.325.249,00	2.184.239,04	(4.016.529,85)	(81.524,94)	(1.535.524,37)	(216.338,70)	1.659.570,18
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos					(1.148.604,27)	(4.949,87)	(1.153.554,14)
Operaciones con accionistas, socios o propietarios: Aumentos (reducciones) de capital							0,00
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							0,00
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							0,00
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos				(300.649,06)			0,00
Otras operaciones con socios o propietarios						185.298,15	(300.649,06)
Otras variaciones del patrimonio neto			(1.895.228,90)		1.535.524,37		185.298,15
Saldo final del ejercicio 2017	5.325.249,00	2.184.239,04	(5.911.758,75)	(382.174,00)	(1.148.604,27)	(35.990,42)	30.960,60

Grupo Tecnoquark Trust, S.A. y sociedades Dependientes
Estado de Flujos de Efectivo Ejercicio 2017
(expresado en miles de euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
1 Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.153.554,14)	(1.673.550,50)
2 Ajustes al resultado		672.748,37	1.423.846,07
Amortización del inmovilizado	4 y 5	928.730,08	737.870,51
Correcciones valorativas por deterioro		307.954,66	144.635,25
Variación de provisiones			254.565,15
Resultados por enajenaciones del inmovilizado		(879.843,75)	(1.537,80)
Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros			552,52
Ingresos financieros		(119.522,69)	(1.281,11)
Gastos financieros		435.431,50	262.525,79
Diferencias de cambio		(1,43)	
Variación valor razonable en instrumentos financieros			26.515,76
3 Cambios en el capital corriente		1.158.390,12	(406.969,16)
Existencias		(46.004,52)	(22.704,45)
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.141.309,88	(1.802.681,08)
Otros activos corrientes			15.476,96
Acreedores y otras cuentas a pagar		63.084,76	1.402.939,41
4 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(319.034,42)	(27.048,32)
Pagos de intereses		(435.431,50)	(169.476,21)
Cobros de intereses		119.522,69	1.281,11
Pagos por impuesto sobre sociedades	13	(3.125,61)	141.146,78
5 Flujos de efectivo de las actividades de explotación		358.549,93	(683.721,91)
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
6 Pagos por inversiones		(903.770,13)	(3.517.853,03)
Empresas del grupo y sociadas			(219.940,16)
Inmovilizado intangible	4	(205.120,60)	(334.286,78)
Inmovilizado material	5	(243.428,74)	(861.325,31)
Otros activos financieros	7	(455.220,79)	(176.563,07)
Unidad de negocio			(1.925.737,71)
7 Cobros por desinversiones		300.415,96	0,00
Otros activos financieros		300.415,96	
8 Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(603.354,17)	(3.517.853,03)

Grupo Tecnoquark Trust, S.A. y sociedades Dependientes
Estado de Flujos de Efectivo Ejercicio 2017
(expresado en miles de euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
9 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(300.649,06)	0,00
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	11	(300.649,06)	
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		0,00	
10 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		228.241,25	4.230.701,38
Emisión de deudas con entidades de crédito	8	2.759.756,12	3.453.056,26
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	
Emisión de otras deudas	8	507.133,53	777.645,12
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	8	(3.038.648,40)	
10 Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
12 Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(72.407,81)	4.230.701,38
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(317.212,05)	29.126,44
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		339.822,55	310.696,11
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		22.610,50	339.822,55

TECNOQUARK TRUST, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2017

1. SOCIEDADES DEL GRUPO

Sociedad Dominante

a) Constitución y Domicilio

Tecnoquark Trust, S.A. (en adelante, “ la Sociedad” o "la Sociedad Dominante"), fue constituida por tiempo indefinido con fecha 29 de octubre de 2013, con domicilio social en Manresa (Barcelona), Polígono Industrial Bufalvent, calle Ramon Farguell, número 54, mediante escritura autorizada por el Notario de Manresa, Doña Cristina García Lamarca, con número 1.138 de su protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 44.184, folio 152, hoja B-448.943, inscripción 1ª, con el CIF número A-66152984.

Desde el 17 de diciembre de 2015, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

b) Actividad

Constituye su objeto social la adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquier forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas.

c) Régimen Legal

Cada una de las sociedades del Grupo se rige, por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Sociedades Dependientes

La Sociedad Dominante posee, directa o indirectamente, participaciones en diversas sociedades y ostenta, directa e indirectamente, el control de diversas sociedades. Al 31 de diciembre de 2017, se ha efectuado la consolidación de la totalidad de las sociedades integrantes del Grupo. Las.

Variaciones en el Perímetro de Consolidación

El detalle de las sociedades incluidas en el Perímetro de consolidación, al cierre de los

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

ejercicios 2017 y 2016, son las que se muestran en la siguiente tabla:

Sociedades del grupo 2017	% participac	Método consolidación
Tecnoquark Tooling, S.L.	98,88%	Integración global
Tecnoquark Aero, S.L.	100%	Integración global
SAS Tecnoquark France	80%	Integración global
SAS Tecno Meca	80%	Integración global
SAS Famo	80%	Integración global

Sociedades del grupo 2016	% participac	Método consolidación
Tecnoquark Tooling, S.L.	92,52%	Integración global
Tecnoquark Aero, S.L.	100%	Integración global
SAS Tecnoquark France	80%	Integración global
SAS Tecno Meca	80%	Integración global
SAS Famo	80%	Integración global
AUSIL	60%	Integración global

La participación en AUSIL fue enajenada durante el ejercicio 2017.

El ejercicio económico de la Sociedad Dominante y de las Sociedades Dependientes comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las últimas Cuentas Anuales formuladas corresponden a las del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.

El detalle del domicilio y actividades de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2016, se indica a continuación:

Tecnoquark Tooling, S.L.

Se constituyó, por tiempo indefinido en 1987, con domicilio social en Manresa (Barcelona), Polígono Industrial Bufalvent, calle Ramon Farguell número 54, siendo su NIF B-58452806.

Constituye su objeto social la construcción de utillajes y matricería en general.

Tecnoquark Aero, S.L.U.

Se constituyó, por tiempo indefinido en 2007, con domicilio social en Manresa (Barcelona), Polígono Industrial Bufalvent, calle Ramon Farguell número 54, siendo su NIF B-85151454.

Constituye su objeto social el diseño y la construcción de utillaje, maquinaria especial y

componentes para el sector aeronáutico.

Tecnoquark Trust France SAS

Se constituyó, por tiempo indefinido en 2017, con domicilio social en Morlaas (Francia), 20 rue du Pont Long – ZI de Berlanne.

Constituye su objeto social la adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquier forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas.

Famo SN SAS

Se constituyó, por tiempo indefinido en Pau (Francia) el 18 de abril de 1983, con domicilio social en Morlaas (Francia), 20 rue du Pont Long – ZI de Berlanne.

Constituye su objeto social la creación, fabricación artesanal e industrial de moldes y utillajes, la comercialización de todas materias primas utilizadas en la industria de la mecánica de precisión, la rectificación, tratamiento de piezas metálicas y la fabricación de piezas de metal.

Techno Meca SAS

Se constituyó, por tiempo indefinido en Pau (Francia) el 30 de julio de 1993, con domicilio social en Morlaas (Francia), 20 rue du Pont Long – ZI de Berlanne.

Constituye su objeto social la mecánica general de precisión y la fabricación de piezas que se utilicen para la mecánica de precisión.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del ejercicio 2017 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, cuyos respectivas Cuentas Anuales son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en el caso de sociedades españolas, y de acuerdo a la normativa aplicable en el resto de países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, con

objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo.

Las diferentes partidas de las cuentas anuales consolidadas de cada una de las sociedades han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados en la consolidación.

b) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales consolidadas se presentan expresadas en euros.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores de la Sociedad han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, tal y como se comenta en el siguiente apartado.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro afecten a su valoración.

En el caso de que esto ocurriese, estas modificaciones se realizarían de forma prospectiva reconociendo los efectos de dichos cambios en las estimaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que ocurriese.

Salvo por lo mencionado en los párrafos precedentes, no existen aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre que lleven asociado un riesgo que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios siguientes, no ha habido cambios significativos en las estimaciones contables que afecten al ejercicio o que puedan afectar a ejercicios futuros, ni existe ningún hecho ni se ha producido ninguna circunstancia que condicione o pueda condicionar la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

d) Principio de Empresa en Funcionamiento

La situación financiera de la Sociedad Dominante y, por lo tanto, de su Grupo viene totalmente condicionada por haber incurrido en pérdidas tanto en el ejercicio actual como en ejercicios anteriores, por presentar un fondo de maniobra negativo por valor de 4 millones de euros, por los retrasos la amortización de algunas cuotas de préstamos por valor de 443 mil euros y por la circunstancia de que el período de pago a sus proveedores de algo más de 150 días, sobrepasa el período máximo legal establecido en 60 días. No obstante

todo lo anterior, las cuentas anuales han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante asumiendo la plena aplicación del principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continuará indefinidamente en el futuro.

Dicha asunción se fundamenta, básicamente, en cuatro aspectos concretos, que pasamos a describir seguidamente:

1. Con fecha 11 de abril de 2018, la Sociedad Dominante ha comunicado mediante un Hecho Relevante su intención de aumentar su capital social hasta un importe máximo de 5.325.249 euros, con la emisión de nuevas acciones de valor nominal 1,00 euros, y una prima de emisión de 0,50 euros por acción. Dicha propuesta será debatida en la Junta de Accionistas que se celebrará el próximo 11 de mayo de 2018. Según las informaciones que poseen los administradores sociales, ya existe un cierto compromiso por parte de un nuevo inversor para acudir a la misma por un importe entre 500 y 700 mil euros.
2. Por otra parte, la Sociedad Dominante ha reformulado el su anterior plan de negocio sobre las siguientes premisas:
 - ❖ Abandonar la incorporación de una nueva participada de carácter industrial para consolidar su internacionalización.
 - ❖ Reducir los requerimientos de nueva financiación que eran precisos de acuerdo con el anterior plan de negocio y,
 - ❖ Centrar la actividad de la Sociedad y de su Grupo en el modelo de negocio actual, reduciendo la estructura que se creó al amparo del plan anterior (mediante el cierre de las instalaciones de Sevilla, de Sant Cugat y la reducción sinificativa de los gastos relativos a las instalaciones en Manresa)
3. El diseño e implementación de un renovado plan de negocio para el período 2018 a 2021, el cual partiendo de los nuevos recursos aportados por la citada ampliación de capital, permita a la Sociedad conseguir una doble finalidad y
 - ❖ Traslado de parte de su actividad productivo a la India.
 - ❖ Finalización del diseño y puesta en marcha de un nuevo proceso productivo relacionado con el proyecto “composite”.
 - ❖ Reequilibrar su estructura financiera actual, tanto de la Sociedad, como de su Grupo.
4. Paralelamente, la Sociedad Dominante está buscando abrir e incorporar su actividad industrial y comercial a otros sectores no vinculados con la automoción ni aeronáutica, al objeto de diversificar su riesgo de negocio.

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Todas las circunstancias anteriores ponen de manifiesto que en las condiciones actuales, la continuidad de las operaciones de la Sociedad y del Grupo está sujeta a una elevada incertidumbre (como por ejemplo el retraso del traslado de parte de su actividad productiva a India, o el retraso, imposibilidad o reducción de la nueva financiación requerida) a no ser que se produzcan y concreten los hechos relevantes planificados, tales como la entrada de nuevos accionistas que aporten nueva financiación, la fusión o acuerdos con otras sociedades del sector, la refinanciación de su deuda actual, como más relevantes.

No obstante, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, dado que se considera que se tomarán las medidas oportunas para el restablecimiento del equilibrio financiero, patrimonial y de resultados y se prestarán los apoyos necesarios para que la Sociedad y el Grupo generen los recursos suficientes para seguir con éxito sus operaciones. Si se produjese el cese (total o parcial) de las operaciones, podrían surgir pérdidas adicionales derivadas, principalmente, de la recuperación del valor al que se encuentran registrados los activos y de los pasivos adicionales que, en su caso, pudieran surgir en el eventual proceso de liquidación, los cuales no son susceptibles de determinación objetiva en la actualidad.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad Dominante ha elaborado un Plan de Negocio del Grupo a 4 años que conlleva el repliegue de sus actividades e importantes cambios en diversos aspectos y que deberá permitir fortalecer la situación patrimonial, alcanzar resultados positivos y permitir la internacionalización del Grupo.

A continuación se muestran las principales magnitudes agregadas del Plan de Negocio del Grupo, así como de los flujos de tesorería esperados, en miles de euros:

	2017	2018	2019	2020	2021
	cierre real	(d a t o s p r e s u p u e s t a d o s)			
Ingresos	5.646	6.100	6.200	6.200	6.200
Coste directos	(2.704)	(2.285)	(2.335)	(2.335)	(2.335)
Costes Generales	(2.854)	(3.170)	(3.065)	(3.010)	(2.960)
EBITDA	88	645	800	855	905
Amortizaciones	(533)	(372)	(372)	(372)	(372)
Resultado financiero	(319)	(218)	(218)	(218)	(218)
EBT	(764)	55	210	265	315

En consecuencia, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado las presentes Cuentas Anuales del ejercicio 2017 aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la Información

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, del

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y del Estado Consolidado de Flujos de Efectivo del ejercicio, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance Consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

h) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No existen elementos patrimoniales de naturaleza similar registrados en distintas partidas dentro del Balance Consolidado.

i) Cambios en Criterios Contables

Durante este ejercicio, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

j) Corrección de Errores

Las cuentas anuales consolidadas incluyen errores que han supuesto la re-expresión de los siguientes importes en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior:

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

Principios de Consolidación

La consolidación de las Cuentas Anuales de **Tecnoquark Trust, S.A.** con las Cuentas Anuales de sus sociedades dependientes mencionadas en la Nota 1, se ha realizado siguiendo el método de integración global para todas las sociedades del Grupo, puesto que existe un control efectivo. Se entiende por control efectivo, aquellas sociedades dependientes en las que la Sociedad Dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% que permite disponer de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y la del cierre de ese ejercicio.

La consolidación de las operaciones de **Tecnoquark Trust, S.A.** con las de las mencionadas sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo, de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.
- Los activos y pasivos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al euro han sido convertidos a euros utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio y los fondos propios al tipo de cambio histórico (el vigente a la fecha de la primera consolidación). Las cuentas de pérdidas y ganancias de estas sociedades se han convertido a euros utilizando, los tipos de cambio finales de cada uno de los meses del ejercicio. El efecto global de las diferencias entre estos tipos de cambio figura, neto de su efecto fiscal, en el Patrimonio Neto Consolidado bajo el epígrafe de "Diferencias de Conversión".
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- El Balance Consolidado no incluye el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales al consolidado del Grupo, ya que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerarse que estas reservas serán utilizadas en cada sociedad filial como fuente de autofinanciación.

- La eliminación inversión patrimonio de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha, los activos identificados y pasivos asumidos de la sociedad dependiente. Las diferencias obtenidas han sido tratadas de la forma siguiente:

a) Diferencias positivas, que no hayan sido posible atribuirles a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, se han incluido en el epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del Balance Consolidado. El Fondo de Comercio de Consolidación no se amortiza, si bien, anualmente se comprueba el deterioro del valor de la unidad generadora de efectivo, o grupos de unidades, a la que se haya asignado en su origen o en la fecha de transición. Las pérdidas por deterioro deben ser reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y tienen carácter irreversible.

b) Diferencias negativas, se reconocen como un ingreso del ejercicio en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

- Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa a resultados en la fecha de adquisición. La participación de los accionistas o socios minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.

- El valor de la participación de los socios externos en el patrimonio neto y la atribución de resultados en las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe "Socios Externos" del Patrimonio Neto del Balance Consolidado.

Inmovilizado Intangible

Los activos fijos o no corrientes cuya vida útil tenga un límite temporal deberán amortizarse de manera racional y sistemática durante el tiempo de su utilización. No obstante, aun cuando su vida útil no esté temporalmente limitada, cuando se produzca el deterioro de esos activos se efectuarán las correcciones valorativas necesarias para atribuirles el valor inferior que les corresponda en la fecha de cierre del balance.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección del Grupo tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de 5 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos activados como desarrollo, así como su reversión, cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil de la propiedad industrial es de cinco años.

Aplicaciones Informáticas

El grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición a terceros y se reconocen en la medida que cumplen las condiciones ya expuestas para los gastos de desarrollo. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

Concesiones Administrativas

Las concesiones administrativas figuran en el activo valoradas por el importe total de los desembolsos efectuados para su obtención. Éstas son de vida útil definida y su coste se imputa a resultados, a través de su amortización, durante el período concesional, utilizando para ello un método lineal de amortización.

Fondo de Comercio de Consolidación

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos

por separado.

El fondo de comercio se amortiza en diez años y su recuperación es lineal. Adicionalmente, se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro de su valor, registrándose en el Balance a su valor de coste menos la amortización y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición o coste de producción incluye, en su caso, los gastos financieros correspondientes a financiación externa devengados durante el período de construcción o fabricación hasta la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para entrar en condiciones de uso.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza linealmente en función de los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que el Grupo espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil
Construcciones	5%	20
Instalaciones	5%	20
Maquinaria	5%	20
Utillaje	13%	8
Otras instalaciones	5% - 10%	10- 20
Mobiliario	5,88% - 10%	10 - 17
Equipos informáticos	20% - 25%	4 -5
Elementos de transporte	17%	6
Otro inmovilizado	5%	20

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo

caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, el Grupo registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir o pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado

activo, y para los que el Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Intereses Recibidos de Activos Financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Clasificación de Saldos por Vencimientos

La clasificación entre corriente y no corriente se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de las sociedades. Se considera no corriente cuando es superior a doce meses contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método de precio medio ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio.

Impuesto sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el Grupo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidada, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación

de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El grupo tributa en régimen de consolidación fiscal del impuesto sobre beneficios (únicamente la matriz, y las sociedades dependientes Tecnoquark Tooling, S.L. y Tecnoquark Aero, S.L.U).

Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que el Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se producen.

Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Subvenciones

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Coste				
Desarrollo	1.824.957,66	156.599,55		1.981.557,21
Concesiones	115.742,91	39.051,09		154.794,00
Propiedad industrial	1.650,00	2.592,46		4.242,46
Aplicaciones informáticas	114.700,07	5.330,00		120.030,07
Fondo de comercio	4.183.479,78	0,00		4.183.479,78
En curso	0,00	1.547,50		1.547,50
Totales	6.240.530,42	205.120,60		6.445.651,02
Amortización Acumulada				
Desarrollo	(1.549.200,48)	(70.388,24)		(1.619.588,72)
Concesiones	(113.558,22)	(1.591,78)		(115.150,00)
Propiedad industrial	(234,16)	(314,17)		(548,33)
Aplicaciones informáticas	(95.783,68)	(11.593,49)		(107.377,17)
Fondo de comercio	(313.333,34)	(418.347,97)		(731.681,31)
En curso	0,00			0,00
Totales	(2.072.109,88)	(502.235,65)		(2.574.345,53)
Inmovilizado Intangible Neto	4.168.420,54			3.871.305,49

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente, en euros:

	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Coste				
Desarrollo	1.606.413,79	218.543,87		1.824.957,66
Concesiones		115.742,91		115.742,91
Propiedad industrial	1.650,00			1.650,00
Aplicaciones informáticas	114.700,07			114.700,07
Fondo de comercio	2.083.186,95	2.100.292,83		4.183.479,78
En curso				0,00
Totales	3.805.950,81	2.434.579,61		6.240.530,42
Amortización Acumulada				
Desarrollo	(1.354.896,43)	(194.304,05)		(1.549.200,48)
Concesiones		(113.558,22)		(113.558,22)
Propiedad industrial	(69,16)	(165,00)		(234,16)
Aplicaciones informáticas	(85.949,09)	(9.834,59)		(95.783,68)
Fondo de comercio		(313.333,34)		(313.333,34)
En curso	0,00			0,00
Totales	(1.440.914,68)	(631.195,20)		(2.072.109,88)
Inmovilizado Intangible Neto	2.365.036,13			4.168.420,54

Fondo de Comercio de Sociedades Consolidadas

El valor neto contable de los fondos de comercio del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

2016 se detallan a continuación, en euros:

Sociedades	31/12/2017	31/12/2016
Tecnoquark Tooling, S.L.	1.666.549,56	1.874.868,25
SAS Tecnoquark France	1.785.248,91	1.995.278,19
Totales	3.451.798,47	3.870.146,44

El fondo de comercio de consolidación en la Sociedad Dependiente Tecnoquark Tooling, S.L. se obtuvo por la diferencia entre el valor en libros de la participación en la Sociedad Dependiente Tecnoquark Tooling, S.L. y el porcentaje de participación sobre los fondos propios que tiene la sociedad dominante de la sociedad dependiente. El valor de la participación de la Sociedad Dependiente Tecnoquark Tooling, S.L. resultó del Informe del Experto Independiente designado por el Registro Mercantil de Barcelona, conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley de Sociedades de Capital y está incorporado en la escritura de constitución de la Sociedad matriz Tecnoquark Trust, S.A.

El fondo de comercio de consolidación de Tecnoquark Trust France SAS surge por la operación de compra de las Sociedades dependientes Famo SN SAS y Techno Meca SAS realizada en el ejercicio 2016 y es atribuible a los beneficios y sinergias surgidos de la integración con el Grupo. El precio de adquisición de ambas sociedades ascendió a un total de 2.500.000 de euros.

Unidad Generadora de Efectivo y test de deterioro de valor

Las unidades generadoras de efectivo, sobre las que quedaron asignados los activos, se corresponden con el proceso descrito en el párrafo anterior.

En relación al fondo de comercio, aunque tiene una vida útil definida y está sujeto a amortización, se ha de someter a pruebas de pérdidas por deterioro de valor anualmente. El valor recuperable del fondo de comercio se estima a partir de la aplicación de modelo de valoración consistente en descuento de flujos, a partir del plan de negocio previsto.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a esta unidad generadora de efectivo a los que se encuentra asignado el fondo de comercio permiten recuperar el valor neto del mismo registrado a 31 de diciembre de 2016.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	31/12/2017	31/12/2016
Desarrollo	1.530.524,87	1.530.524,87
Concesiones	113.558,22	113.558,22
Aplicaciones informáticas	84.898,27	84.898,27
Totales	1.728.981,36	1.728.981,36

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Coste				
Terrenos y construcciones	116.023,78	172.825,08		288.848,86
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.670.079,74	70.603,66	(1.602.541,53)	6.138.141,87
Inmovilizado en curso	0,00			0,00
Totales	7.786.103,52	243.428,74	-1.602.541,53	6.426.990,73
Amortización acumulada				
Terrenos y construcciones	(27.050,26)	(137.967,01)		(165.017,27)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.785.541,66)	(288.527,41)	1.049.977,32	(4.024.091,75)
Inmovilizado en curso	0,00			0,00
Totales	(4.812.591,92)	(426.494,42)	1.049.977,32	(4.189.109,02)
Inmovilizado Material Neto	2.973.511,60			2.237.881,71

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente, en euros:

	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016
Coste				
Terrenos y construcciones	91.936,66	24.087,12		116.023,78
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.835.215,55	837.238,19	(2.374,00)	7.670.079,74
Inmovilizado en curso				0,00
Totales	6.927.152,21	861.325,31	(2.374,00)	7.786.103,52
Amortización acumulada				
Terrenos y construcciones	(10.395,74)	(16.654,52)		(27.050,26)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.996.484,12)	(791.431,54)	2.374,00	(4.785.541,66)
Inmovilizado en curso				0,00
Totales	(4.006.879,86)	(808.086,06)	2.374,00	(4.812.591,92)
Inmovilizado Material Neto	2.920.272,35			2.973.511,60

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

2016 y al 31 de diciembre de 2015, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Construcciones	13.073,23	13.073,23
Maquinaria	1.583.256,43	1.089.194,43
Utillaje	229.243,27	229.243,27
Instalaciones	79.405,55	79.405,55
Mobiliario	139.982,58	118.982,58
Equipos informáticos	299.265,00	299.265,00
Elementos de transporte	40.068,74	40.068,74
Otro inmovilizado	24.242,07	24.242,07
Totales	2.408.536,87	1.893.474,87

Los elementos de estas inmovilizaciones están debidamente asegurado y no está sujeto a ningún tipo de gravamen.

Al 31 de diciembre de 2017, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación consolidado adjunto incluye bienes en régimen de arrendamiento financiero por importe de 722.708,56 euros (708.873,85 euros en el ejercicio anterior).

6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos Financieros (el Grupo como Arrendatario)

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero, en euros:

	Valor razonable	Valor actual pagos mínimos	Opción de compra
Elementos de transporte	13.834,71	143.661,77	5.763,76
Maquinaria	708.873,85		
Totales	722.708,56	143.661,77	5.763,76

A 31 de diciembre de 2016 el Grupo tenía los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero, en euros:

	Valor razonable	Valor actual pagos mínimos	Opción de compra
Maquinaria	708.873,85	184.343,26	5.488,76
Totales	708.873,85	184.343,26	5.488,76

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Hasta 1 año	64.996,12	61.426,68
Entre uno y cinco años	78.665,65	122.914,58
Totales	143.661,77	184.341,26

Arrendamientos Operativos (el Grupo como Arrendatario)

El cargo a los resultados al 31 de diciembre de 2017 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 369.955,17 euros (383.655,72 euros al 31 de diciembre de 2016).

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS. ACTIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Categorías de activos financieros

Ejercicio 2017

El detalle de estos activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2017, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Totales
	Instrumentos Patrimonio	Valores de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Créditos a empresas asociadas			0,00	0,00
Créditos por enajención de Inmovilizado			1.237.000,00	1.237.000,00
Imposiciones a plazo			33.967,00	33.967,00
Fianzas constituidas			1.068,41	1.068,41
Totales			1.272.035,41	1.272.035,41

El detalle de estos activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2017, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	Instrumentos financieros a corto plazo			
Categorías	Instrumentos Patrimonio	Valores de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Totales
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Créditos por enajención de Inmovilizado				0,00
Fianzas constituidas			39.689,56	39.689,56
Cuenta corriente con socios y administradores			76.643,49	76.643,49
Totales			116.333,05	116.333,05

El detalle de los saldos de carácter comercial es el siguiente, expresado en euros:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Totales
	Instrumentos Patrimonio	Valores de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios			583.787,45	583.787,45
Clientes, empresas del grupo y asociadas				0,00
Deudores diversos			490.935,00	490.935,00
Totales			1.074.722,45	1.074.722,45

Ejercicio 2016

El detalle de estos activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2016, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Totales
	Instrumentos Patrimonio	Valores de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Créditos a empresas asociadas			964,00	964,00
Otros activos financ. Otros vinculados			30.085,44	30.085,44
Créditos a terceros			49.614,57	49.614,57
Fianzas constituidas			5.996,95	5.996,95
Totales			86.660,96	86.660,96

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El detalle de estos activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2016, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Instrumentos financieros a corto plazo				
		Instrumentos	Valores de	Créditos,
		Patrimonio	deuda	Derivados y
Categorías			Otros	Totales
Préstamos y partidas a cobrar:				
Otros	activos	financ.	Otros	
vinculados				79.091,35
Fianzas constituidas				69.938,96
Cuenta	corriente	con	socios y	
administradores				37.552,81
Totales				186.583,12

El detalle de los saldos de carácter comercial es el siguiente, expresado en euros:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			Totales
	Instrumentos Patrimonio	Valores de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios			2.376.158,70	2.376.158,70
Clientes, empresas del grupo y asociadas			0,00	0,00
Deudores diversos			186.913,38	186.913,38
Totales			2.563.072,08	2.563.072,08

Otra Información Relativa a Activos Financieros

Cargas existentes

La Sociedad no posee elementos de las inversiones financieras temporales sujetas a garantías, cargas o gravámenes.

Clasificación por Vencimientos

Al 31 de diciembre de 2017, e igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a un año, a excepción de las fianzas y otros activos financieros, cuyo vencimiento es indefinido.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS. DEUDAS FINANCIERAS Y COMERCIALES

Categorías de pasivos financieros

Ejercicio 2017

El detalle de estas deudas financieras a largo plazo al cierre del ejercicio 2017, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Totales
	Deudas con entidades de crédito	Obligac.y otros valores negociables	Créditos, Derivados y Otros	
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Deudas con entidades de crédito	2.558.119,78			2.558.119,78
Acreeedores por arrendamiento financiero	78.665,65			78.665,65
Otras deudas con partes vinculadas			346.643,41	346.643,41
Otras deudas financieras			340.541,78	340.541,78
Totales	2.636.785,43	0,00	687.185,19	3.323.970,62

El detalle de estas deudas financieras a corto plazo al cierre del ejercicio 2017, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Categoría	Instrumentos financieros a corto plazo			Totales
	Deudas con entidades de crédito	Obligac.y otros valores negociables	Créditos, Derivados y Otros	
<u>Débitos y partidas a pagar:</u>				
Deudas con entidades de crédito	2.522.319,40			2.522.319,40
Acreeedores por arrendamiento financiero	64.996,12			
Otras deudas financieras			1.010.585,15	1.010.585,15
Otras deudas con partes vinculadas			7.406,63	7.406,63
Proveedores			1.819.082,81	1.819.082,81
Acreeedores			391.766,80	391.766,80
Personal			234.795,50	234.795,50
Anticipos de clientes			332.741,07	332.741,07
Totales	2.587.315,52	0,00	3.796.377,96	6.318.697,36

Ejercicio 2016

El detalle de estas deudas financieras a largo plazo al cierre del ejercicio 2016, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Instrumentos financieros a largo plazo				
Categorías	Deudas con entidades de crédito	Obligac.y otros valores negociables	Créditos, Derivados y Otros	Totales
<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u>				
Deudas con entidades de crédito	1.996.639,75			1.996.639,75
Acreeedores por arrendamiento financiero	117.597,07			117.597,07
Otras deudas con partes vinculadas			0,00	0,00
Otras deudas financieras			459.562,40	459.562,40
Totales	2.114.236,82	0,00	459.562,40	2.573.799,22

El detalle de estas deudas financieras a corto plazo al cierre del ejercicio 2016, es el que se muestra en la siguiente tabla, expresado en euros:

Instrumentos financieros a corto plazo				
Categoría	Deudas con entidades de crédito	Obligac.y otros valores negociables	Créditos, Derivados y Otros	Totales
<u>Débitos y partidas a pagar:</u>				
Deudas con entidades de crédito	3.322.010,22			3.322.010,22
Acreeedores por arrendamiento financiero	66.746,19			
Otras deudas financieras			738.481,04	738.481,04
Deudas con empresas del grupo				0,00
Proveedores			1.304.233,07	1.304.233,07
Acreeedores			296.270,82	296.270,82
Personal			264.807,85	264.807,85
Anticipos de clientes			811.356,26	811.356,26
Totales	3.388.756,41	0,00	3.415.149,04	6.737.159,26

Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indica a continuación, en euros:

	Fecha Vto.	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Acreeedores por arrendamiento finan	2018 y 2020	64.996,12	78.665,65	143.661,77
Efectos descontados	2017	194.607,30		194.607,30
Pólizas de crédito	2018 a 2027	568.066,11		568.066,11
Préstamos	2018 a 2027	1.759.645,99	2.558.119,78	4.317.765,77
Totales		2.587.315,52	2.636.785,43	5.224.100,95

El detalle de los préstamos y leasings recibidos que el Grupo mantenía al 31 de diciembre de 2016, que devengan un tipo de interés de mercado es como sigue, en euros:

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

2016	Fecha Vto.	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	2018 y 2020	66.746,19	117.597,07	184.343,26
Efectos descontados	2017	649.628,52		649.628,52
Pólizas de crédito	2018 a 2023	2.359.879,28		2.359.879,28
Préstamos	2018 a 2023	312.502,42	1.996.639,75	2.309.142,17
Totales		3.388.756,41	2.114.236,82	5.502.993,23

Otras deudas

El resumen de las otras deudas más se indica a continuación, en euros:

La partida “Pendiente de pago Francia Chamon” corresponde al desembolso pendiente por parte del Grupo al antiguo propietario de las El Grupos dependientes adquiridas durante el ejercicio 2016, Famo SN SAS y Techno Meca SAS.

La Sociedad matriz ha formalizado en el presente ejercicio un préstamo con ENISA por importe de 300.000 euros, cuya fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2021. Dicho préstamo tiene un periodo de carencia hasta el 31 de marzo de 2018 y devenga un tipo de interés del 3,809% en el primer tramo y del 5,5% en el segundo tramo.

Al cierre del ejercicio 2017, esta deuda presenta un saldo acreedor por valor de 225 y 75 mil euros, a largo y corto plazo, respectivamente, a las cuales se le tienen que adicionar los intereses devengados al término del ejercicio 2017.

Otra información relativa a pasivos financieros

Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017	31/12/2016
2017		3.388.756,41
2018	2.587.315,52	498.134,75
2019	679.009,81	412.004,59
2020	435.199,99	381.726,88
2021	357.176,65	301.759,62
resto	1.165.398,98	520.610,98
Totales	5.224.100,95	5.502.993,23

Incumplimiento de obligaciones contractuales

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha presentado incidencias en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros, por valor de 443 mil euros.

9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 25 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2017 y 2016, respecto de las Sociedades que residen en territorio español:

	Ejercicio 2017 Días	Ejercicio 2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores	153,1	117,8
Ratio de operaciones pagadas	91,9	107,8
Ratio de operaciones pendientes de pago	221,0	93,2
	Euros	Euros
Total pagos realizados	206.408,55	474.418,36
Total pagos pendientes	185.826,72	133.989,74

La información anterior sólo se refiere a la Sociedad Dominante.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de Liquidez

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, ha sido particularmente desfavorable para los demandantes de crédito. El Grupo presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

El Grupo está atravesando por una situación de tensiones de tesorería.

Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

11. PATRIMONIO NETO. FONDOS PROPIOS

Capital Social de la Sociedad Dominante

A 31 de diciembre de 2017 Y 2016, el capital social asciende a 5.325.249 euros y está representado por 5.325.249 acciones nominativas de 1 euro de nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, y están admitidas a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil.

Aumento de capital

El Consejo de Administración de Tecnoquark Trust, S.A., reunido con fecha 26 de febrero de 2015, acordó llevar a efecto el acuerdo de aumento de capital adoptado por la Junta General Extraordinaria y Universal el día 19 de febrero de 2015 fijando las condiciones de dicho aumento y estipulando dos fases para llevar a cabo su desembolso.

Para la admisión en el MAB-EE, la Sociedad Dominante realizó las siguientes ampliaciones de capital:

- El 13 de abril de 2015 el Consejo de Administración, en cumplimiento de la delegación acordada por la mencionada Junta General de 19 de febrero de 2015, declaró la suscripción y desembolso de la primera fase de la ampliación de capital por un importe de 3.279.654,28 euros, de los que 1.673.293 euros corresponden a valor nominal de las acciones y los restantes 1.606.361,28 euros corresponden a prima de emisión.

- El 25 de mayo de 2015 el Consejo de Administración, en cumplimiento de la delegación acordada por la mencionada Junta General de 19 de febrero de 2015, declaró la suscripción y desembolso de la segunda fase de la ampliación de capital por un importe de 1.179.833,76 euros, de los que 601.956 euros corresponden a valor nominal de las acciones y los restantes 577.877,76 euros corresponden a prima de emisión.

Los gastos relacionados con la ampliación de capital descrita en el párrafo anterior fueron imputados como menos reservas netos de su efecto fiscal por importe de 413.190,17 euros.

Las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son los siguientes:

Accionistas	Participación	Número de acciones
SUNCAT ER 2007, S.L.	28,62%	1.524.151

Prima de Emisión

Esta reserva se ha originado como consecuencia de las ampliaciones de capital descritas en la nota anterior. No existen restricciones de disponibilidad.

Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Reserva legal	3.807,79	
Reservas voluntarias	(1.329.582,28)	1.664.609,46
Totales	(1.325.774,49)	1.664.609,46

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

Acciones Propias

Con motivo de su inclusión en el MAB, la Sociedad Dominante formalizó un contrato de liquidez con la entidad financiera MG Valores deduciéndose la cantidad de 150.000 acciones a los efectos de liquidez para poder realizar operaciones de compraventa de acciones propias.

Posteriormente la Sociedad Dominante ha adquirido 61.000 acciones más, por lo que al cierre del ejercicio la Sociedad Dominante mantiene un total de 211.000 acciones propias. Adicionalmente existen otras 80 mil acciones propias depositadas en una cuenta de valores en el Banco de Sabadell.

La totalidad de dichas acciones propias al cierre de 31 de diciembre de 2017 se encuentran valoradas a un precio de cotización de 1,31 euros por acción.

Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global

Las reservas correspondientes a las Sociedades Consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2016, y al cierre del ejercicio anterior, son las siguientes, en euros

Sociedades	31/12/2017	31/12/2016
Tecnoquark Tooling, S.L.	(3.409.649,31)	(2.186.701,41)
Tecnoquark Aero, S.L.	(915.549,45)	(646.780,26)
SAS Tecnoquark France (*)	(70.800,19)	4.960,00
Totales	(4.395.998,95)	(2.828.521,67)

12. SOCIOS EXTERNOS

El detalle del valor de la participación de socios minoritarios en los fondos propios de las sociedades dependientes consolidadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente en euros:

Sociedades	% Externos	31/12/2017	31/12/2016
Tecnoquark Tooling, S.L.	1,12%	(11.793,44)	(143.026,74)
SAS Tecnoquark France (*)	20%	(24.196,98)	(73.311,96)
Totales		(35.990,42)	(216.338,70)

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas, es el siguiente, en euros:

	31/12/2017		31/12/2016	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente				
Activos por impuestos diferidos	0,00		0,00	15350,29
Pasivos por impuestos diferidos		2.657,65		
	0,00	2.657,65	0,00	15.350,29
Corriente				
Impuesto sobre el Valor Añadido	177.009,99	304.136,04	161.550,44	97.583,72
Devolución de Impuestos	19.132,52		22.940,91	
Activos por impuesto corriente	3.125,61		19.156,88	
Retenciones por IRPF		127.068,64		109.752,80
Organismos de la Seguridad Social	4.791,57	236.096,90	297,12	106.831,68
	204.059,69	667.301,58	203.945,35	314.168,20

El Grupo consolida fiscalmente en el impuesto sobre beneficios, del que es cabecera del grupo Tecnoquark Trust, S.A. y del que forman parte como sociedades dependientes Tecnoquark Tooling, S.L. y Tecnoquark Aero, S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2017, las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tienen abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta desde el ejercicio 2012 hasta el ejercicio 2017.

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación no tributaban por el impuesto sobre sociedades de forma consolidada al 31 de diciembre de 2015.

Impuesto sobre Beneficios

La liquidación del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2017 de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo Fiscal es la siguiente, en euros:

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Imputado al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos (pérdida)	(1.148.604,27)	0,00
Diferencias permanentes		
de las sociedades individuales	413.398,11	
de los ajustes por consolidación		
Diferencias temporarias:		
Generadas en el ejercicio		
Aplicadas en este ejercicio		
Base imponible (resultado fiscal)	(735.206,16)	0,00
Cuota líquida positiva (25%)	0,00	
- Deducciones	0,00	
Cuota líquida ajustada	0,00	
- Retenciones y pagos fraccionados	-3.090,19	
Importe a cobrar (activo por impuesto corriente)	3.090,19	

La liquidación del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2016 de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fue la siguiente (antes de la re-expresión), en euros:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Imputado al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos (beneficio)	(1.274.486,64)	0,00
Diferencias permanentes		
Diferencias temporarias:		
Generadas en el ejercicio		
Aplicadas en este ejercicio		
Base imponible (resultado fiscal)	(1.274.486,64)	0,00
Cuota líquida positiva (25%)	0,00	
- Deducciones	0,00	
Cuota líquida ajustada	0,00	
- Retenciones y pagos fraccionados	-19.132,52	
Importe a cobrar (activo por impuesto corriente)	19.132,52	

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El movimiento de los impuestos diferidos relativos al ejercicio 2017, se debe al ajuste de aquellos importes de impuestos diferidos que han sido ajustados y regularizados, por no cumplir con los requisitos para mantenerse activados.

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes al Grupo, son las siguientes:

Año origen	Importes
2010	822,92
2012	20.178,65
2013	14.118,65
2014	4.119,56
2015	635.521,72
2016	1.274.486,64
Total	1.910.008,36

14. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Consumos:		
Nacionales	563.230,77	928.127,95
Intracomunitarios	1.917.683,00	196.719,99
Variación de existencias	(161.003,44)	105.753,96
Trabajos realizados por otras empresas	658.050,22	1.659.686,11
Totales	2.977.960,55	2.890.288,01

b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	31/12/2017	31/12/2016
Seguridad Social a cargo de la empresa	565.042,69	403.117,11
Aportación a plan de pensiones	100,00	600,00
Otros gastos sociales	1.365,70	7.642,46
Totales	566.508,39	411.359,57

15. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del Resultado Consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Tecnoquark Trust, S.A.	(1.111.956,39)	38.077,90
Dependientes:		
Tecnoquark Tooling, S.L.	147.153,22	(1.292.920,69)
Tecnoquark Aero, S.L.	(172.333,10)	(135.748,38)
SAS Tecnoquark France	(68.816,00)	(158.909,00)
SAS Tecno Meca	57.020,00	(5.924,70)
SAS Famo	328,00	19.900,50
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(1.148.604,27)	(1.535.524,37)
Participación Socios externos	(4.949,87)	(150.718,77)

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas con posterioridad al plazo máximo legal establecido que marca la ley. Consecuencia de ello, la cotización en el MAB de la Sociedad matriz ha sido suspendida.

A excepción de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad Dominante a dicha fecha.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se indica a continuación, en euros:

Partes vinculadas 2017	Clasif.temporal	A cobrar	A pagar
Préstamos a largo plazo			
Jkatemad JMR	No corriente	0,00	
Créditos no comerciales			
Sami-7	Corriente	186.913,38	
Línea Global	Corriente		
Con administradores			
Carles Soler	Corriente	20.666,02	58.816,86
Manel Mauri Roca	Corriente		842,68
Vicenç Mauri Claret	Corriente	56.820,15	
Deudas financieras			
Gescoperlab	Corriente		33.778,62

Partes vinculadas 2016	Clasif.temporal	A cobrar	A pagar
Préstamos a largo plazo			
Jkatemad JMR	No corriente	30.085,44	
Créditos no comerciales			
Sami-7	Corriente	186.913,38	
Línea Global	Corriente	69.938,96	
Con administradores			
Carles Soler	Corriente	22.379,24	58.816,86
Manel Mauri Roca	Corriente	57,70	1.629,05
Vicenç Mauri Claret	Corriente	56.654,41	
Deudas financieras			
Gescoperlab	No corriente		150.000,00

Los desembolsos exigidos sobre participaciones corresponden al pasivo asumido por la Sociedad Dominante por la adquisición del 60% de la participación de la sociedad dependiente Automatización y Sistemas de Inspección en Línea Global, S.L. Dicha adquisición fue llevada a cabo mediante escritura pública de fecha 21 de julio de 2016 y contrato suscrito entre las partes el 4 de julio de 2016. El precio de compra-venta estipulado fue de 150.001,20 euros. Esta participada ha sido enajenada durante el ejercicio 2017, por lo que dichos Desembolsos se han cancelado.

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Transacciones con partes vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016 se indica a continuación, en euros:

Transacciones	31/12/2017	31/12/2016
Servicios recibidos por alquileres <i>Sami-7</i>	151.030,32	150.087,50
Ingreso por intereses	-	-

Saldo y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección

Los importes recibidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2017 y 2016, se detallan a continuación, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Sueldos, salarios e incentivos	250.877,74	188.757,00

Los importes recibidos por la denominada Alta Dirección de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2017 y 2016, se detallan a continuación, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Sueldos, salarios e incentivos	162.985,32	305.373,00

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen compromisos por complementos de pensiones, avales o garantías concedidas, a los miembros del Consejo de Administración, a excepción de la aportación al plan de pensiones de 100,00 euros mencionado anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tenía concedido ningún préstamo a miembros del Consejo de Administración, a excepción de los detallados en la presente nota de Operaciones con partes vinculadas.

Otra información referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha manifestado expresamente, que no ha incurrido en los supuestos de conflicto de interés relacionados en el artículo 229.1 del texto refundido de la ley de Sociedades de Capital, así como no le consta que las personas a ellos vinculadas se hayan encontrado en ninguna de las mencionadas situaciones.

19. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el Grupo durante el ejercicio 2017, distribuido por categorías, es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
Directores y gerentes	4	6
Administración	4	4
Resto del personal cualificado	50	53

La distribución del personal del Grupo al término de cada periodo, por categorías y sexos, es la siguiente:

	31/12/2017			31/12/2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores y gerentes	3	1	4	5	1	6
Administración	2	2	4	2	2	4
Resto del personal cualificado	47	3	50	52	3	55

No hay trabajadores en plantilla con discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales consolidadas, individuales y la revisión semestral correspondientes al 31 de diciembre de 2017, incluyendo los honorarios de la auditoría de las sociedades dependientes extranjeras, ha ascendido a 26.250 euros (30.300 euros en el ejercicio anterior).

En el ejercicio 2015, la sociedad dominante TECNOQUARK TRUST, S.A. llevó a cabo todas las actuaciones necesarias para incorporar sus acciones al Mercado Alternativo Bursátil para Empresas en Expansión (MAB). La Sociedad Dominante opera en el MAB con el nombre comercial Tecnoquark Group.

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Consejo de Administración considera el negocio diferenciado entre la automoción y la aeronáutica.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ningún sector operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen, en su caso, a “corporativo”.

Los ingresos, gastos y resultados de los segmentos incluyen transacciones entre ellos, y han sido eliminados en el proceso de consolidación, en la categoría “inter-segmento”.

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación, en euros:

Memoria consolidada de Tecnoquark Trust y sociedades Dependientes
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Descripción por segmentos	Automoción	Aeronautica	Corporativo y Resto	Global
Ingresos Totales	3.658	2.430	0	6.088
Costes directos	(1.437)	(1.785)	0	(3.222)
Margen Bruto	2.221	645	0	2.866
Costes de estructura	(1.706)	(561)	(587)	(2.854)
EBITDA	515	84	(587)	12
Amortizaciones	(645)	(29)	(318)	(992)
Resultado financiero		(70)	(103)	(173)
EBT	(130)	(15)	(1.008)	(1.153)

La información financiera agregada del Grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación, en euros:

Descripción por segmentos	Automoción	Aeronautica	Corporativo y Resto	Global
Ingresos Totales	3.666	2.173	(438)	5.401
Costes directos	(2.547)	(798)	622	(2.723)
Margen Bruto	1.119	1.375	184	2.678
Costes de estructura	(1.658)	(1.503)	(164)	(3.325)
EBITDA	(539)	(128)	20	(647)
Amortizaciones	(354)	(200)	(184)	(738)
Resultado financiero	(269)	(53)	34	(288)
EBT	(1.162)	(381)	(130)	(1.673)

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por mercados geográficos, se muestra a continuación, en euros:

Descripción por segmentos	31/12/2017 %	31/12/2016 %
España	31,7%	10,7%
U.E.	43,0%	76,6%
Resto del Mundo	25,3%	12,8%
Totales	100%	100%

En Manresa a 30 de abril de 2018.

TECNOQUARK TRUST Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

RESUMEN EJECUTIVO

El ejercicio 2017 ha sido un año de transición para la Sociedad Dominante y su Grupo.

La constatación de que eran imposibles nuevas ampliaciones de capital a través del MAB, por la situación del mercado, obligaron ya a final de 2016 a reformular la estrategia, eliminando aquellas actividades iniciadas con el objetivo de diversificar productos, mercados y clientes, que no comportaran un retorno inmediato de la inversión efectuada.

De esta forma la primera parte del 2017 se ha consagrado a reducir la estructura que estaba dedicada al desarrollo de esas nuevas líneas de negocio.

En la segunda parte del ejercicio la reducción de gastos se da por finalizada, constatándose ya valores de EBITDA positivos en esta segunda parte del 2017

En el 2017 la Sociedad Dominante ha desinvertido el 60% que poseía en la empresa Ausil.

En términos de facturación, ésta a nivel de Grupo ha crecido un 5% respecto a 2016, mientras que el EBITDA ha aumentado en un 54% respecto a 2016. Por otro lado, el Resultado antes de impuestos (EBT) igualmente presenta una mejora de 909 mil euros frente al 2016.

En términos de Mercado, el comportamiento del sector de útiles de automoción en el que desarrolla su actividad la planta de Manresa, ha sido estable, alcanzando una cifra de ventas de 3.216 mil euros. Para el 2018 se espera la irrupción de un nuevo player en el mercado como es la empresa Accuride, que ha tomado el control del grupo Kronprinz-Mefro.

El mercado francés de útiles aeronáuticos ha sido ligeramente favorable para nuestra filial francesa, con un aumento de aproximadamente 100 mil euros vs 2016. A pesar de ello la recuperación esperada del mercado aeronáutico francés no es inminente y la previsión es que no recupere los niveles previos a la crisis hasta el 2019.

La cifra de ventas en las filiales francesas ha sido de 2.430 mil euros. Para el 2018 el nuevo Jet privado de Dassault debería animar el mercado, al margen de las acciones comerciales que la filial francesa está llevando a cabo.

Durante 2017, la Sociedad Dominante y su Grupo han firmado un acuerdo con una empresa india para deslocalizar una parte de su producción hacia países low-cost.

Mirando al futuro la empresa, al margen de mantener las actuales líneas de negocio, pone sus esperanzas en la fabricación de ruedas en material compuesto.

Es éste un proceso que se ha venido desarrollando en los dos últimos años y que está en la

fase de prototipos. La empresa pretende fabricar las máquinas y útiles para la producción en serie de este tipo de ruedas, y en colaboración con un partner acometer también la industrialización de las ruedas. En este sentido tiene firmado ya un acuerdo para finalizar el desarrollo del proyecto con un posible socio.

El Grupo, a la fecha de escribir este Resumen Ejecutivo, tiene planteada una ampliación de capital por 2.600 miles de euros (ampliables hasta 5.300) que debe permitir fortalecer la situación financiera, a la vez que finalizar el proyecto de rueda en material compuesto, y eventualmente acometer la adquisición de otra empresa.

HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2017, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales consolidadas del Grupo a dicha fecha

PREVISIONES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo espera cumplir con sus previsiones para el próximo ejercicio, asumiendo la dinámica de crecimiento del plan de negocio y las reducciones de costes operativos puestas en marcha.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que sus clientes y las instituciones con las que se mantienen relaciones financieras son entidades de elevada solvencia, en las que el riesgo de contraparte no es significativo.

Las principales rúbricas de los activos financieros son las relativas a los saldos de tesorería, de cuentas a cobrar e inversiones financieras que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible a sus créditos por operaciones comerciales, y a las facilidades financieras que concede a otras sociedades vinculadas, los cuales se presentan en el activo consolidado netos de los deterioros para insolvencias, estimados por los Administradores y Dirección de la Sociedad Dominante sobre la base de su experiencia de ejercicios anteriores y sobre la valoración del entorno económico actual.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE LIQUIDEZ

Al cierre del ejercicio 2017, el Grupo dispone de efectivo y otros activos líquidos equivalentes por un importe de 348 mil euros, mientras que su fondo de maniobra presenta un déficit de unos 4 millones de euros, lo que sitúa al Grupo en una situación comprometida.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados de ningún tipo.

MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias que posee el grupo están detalladas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

INFORMACIÓN SOBRE PAGOS A PROVEEDORES.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad Dominante tiene un promedio de pago a sus proveedores de algo más de 150 días desde la fecha de factura, por lo que, de acuerdo con la legislación vigente sobre morosidad, está por encima del plazo máximo estipulado, que es de 60 días.

En el ejercicio siguiente se aplicarán las medidas oportunas de gestión para cumplir con los plazos legalmente establecidos.

En Manresa a 30 de abril de 2018.

TECNOQUARK TRUST, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y DEL
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **TECNOQUARK TRUST, S.A.** formula las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 44, así como el informe de gestión consolidado que consta de 3 páginas.

Manresa, 30 de abril de 2018
El Consejo de Administración

D. Carles Soler Miralles
Presidente

D. Manuel Mauri Roca
Vocal

D. Pedro Hernández Blesa
Vocal